

# Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: Enrique E. Eades Estévez

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES S. Esperón, 5 PONTEVEDRA - Telfs 856550 856554 856558  
APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO - AÑO LX - Número 22.307. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965  
PRECIO: DIEZ PESETAS  
MIÉRCOLES, 4 DE AGOSTO DE 1976

## Santiago Carrillo reitera la petición de pasaporte

PARIS, 3. — El secretario general del Partido Comunista Español, Santiago Carrillo, estuvo ayer lunes en la Embajada de España en París, para reiterar la petición de pasaporte que hace meses había formulado.

Esta vez, el dirigente comunista fue recibido por el embajador ante quien invocó, en apoyo de su demanda de pasaporte. La declaración programada del Gobierno y la reciente amnistía. — (Efe).

# VIDA EN MARTE

WASHINGTON, 3. — Los científicos de la operación "Vikingo 1" iniciaron hoy un exhaustivo estudio de los análisis biológicos enviados por la nave desde Marte para decidir si el hallazgo de oxígeno responde

a una reacción química desconocida.

El equipo, formado por más de una docena de científicos, intenta agotar todas las posibilidades antes de recibir que los datos enviados por la "Vikingo 1" demuestran la existencia de alguna forma de vida en Marte.

Según los científicos la presencia de oxígeno en cantidades superiores a lo esperado y el hallazgo de una reacción radioactiva en un experimento diseñado para localizar microorganismos sólo puede deberse a dos causas: la existencia de

alguna forma de vida o una reacción química desconocida en la tierra.

Mientras tanto la nave "Vikingo 1" sigue realizando un tipo de experimentos en el laboratorio de seguimiento que se encuentra en Pasadena (California) hoy a la nave ac-

ger otra muestra de suelo marciano.

La nave "Vikingo II" que fue lanzada semanas después que su gemela, se encuentra ya a medio millón de millas de Marte donde se espera que se posea el sábado 4 de septiembre próximo. — (Efe)

## LA CORUÑA, DISPONE DE AGUA PARA 60 DIAS

LA CORUÑA, 3. — La ciudad de La Coruña dispone de agua para un máximo de cincuenta a sesenta días, han informado a «Cifra» fuentes próximas a la distribuidora.

Esta circunstancia se refiere, naturalmente, caso de que persista la actual sequía y habida cuenta que en la presa de Cecebre existen actualmente dos millones de metros cúbicos de agua para abastecimiento de la capital coruñesa.

Como consecuencia de la escasez de agua se ha suspendido el abastecimiento a localidades limítrofes tales como el Burgo, Oleiros, Coleredo y Cambre. — (Cifra).

## Conferencia sobre el Derecho del Mar

NACIONES UNIDAS, 3. — La conferencia sobre derecho del mar inició ayer su quinta sesión, que la presidente Shirley Ameringhe calificó de "críticas", y que desde un comienzo contrastó con las

anteriores por la ausencia de optimismo y de aparente buena voluntad entre los distintos grupos de intereses.

En total participan en la sesión 157 países o estados — Angola está presente en

la ONU por primera vez, que aún no se ha aprobado su ingreso a la organización, y unos dos mil delegados, incluyendo ministros del Exterior de Marina Justicia o de Ley del Mar de varios países escandinavos, caribeños y africanos.

La inauguración se revisó la soberanía se contó con los discursos de conceptos elevados y plenos de optimismo con que comenzaron las anteriores. Ameringhe habló brevemente, refiriéndose a la tormentosa sesión secreta que efectuó ayer por la mañana la comisión general de la Conferencia y dedicó especial atención a una expresión de condolencia a la delegación China por la destrucción y pérdidas de vidas en los recientes terremotos.

En intercambio que estaba acordado de antemano, el delegado chino agradeció las expresiones de solidaridad internacional que en anteriores ocasiones había ignorado, y reconoció que los terremotos han causado extensa destrucción en China, pero manifestó que el esfuerzo del propio pueblo chino bastará para la reconstrucción, o sea que es innecesaria la ayuda internacional que ha sido ofrecida.

A continuación la conferencia pasó a tratar cuestiones de procedimiento en ambiente bastante caldeado, y que pareció ser una continuación de los violentos debates que habían ocurrido en la reunión preliminar, en la que se anunció oficialmente la integración de un grupo de 87 países costeros — una sustancial mayoría de la con-

ferencia —, con propósitos muy definidos.

El subsecretario de Asuntos Exteriores y jefe de la delegación mexicana, embajador Jorge Castañeda, que preside el nuevo grupo de los países costeros, anunció que éste había acordado asistir los esfuerzos que tienen a reducir la soberanía nacional en la zona económica exclusiva de 200 millas.

Castañeda manifestó que había también acuerdo entre los países costeros sobre otras cuestiones claves pendientes ante la conferencia, e indicó que el grupo actuará en forma coordinada tanto ante las demandas de los grandes países industrializados que como Estados Unidos aspiran a explotar las riquezas minerales y energéticas de los fondos profundos como respecto a las demandas de los países sin costas respecto a las riquezas submarinas y a la utilización de las zonas económicas ajenas.

El embajador Alfonso Arias Schreiber del Perú, que es también miembro principal del grupo costero, declaró que la integración de éste era el hecho más importante ocurrido en la conferencia desde que en Caracas se consiguió avasallar hacia el consenso que amplía el mar territorial y defiende las riquezas y derechos de los estados hasta a 200 millas de sus costas.

Los países en situación geográfica desventajosa, que consideran han sido reiteradamente ignorados a la hora de redactar los textos de trabajo de la conferencia man-

(Pasa a la página doce)

## LIBANO

## ARMAS NORTEAMERICANAS PARA LA EXTREMA DERECHA

PARIS, 3. — Dos navíos norteamericanos acaban de entregar armas y helicópteros a las milicias de extrema derecha en El Líbano. Otros navíos continuarán la misma operación.

Esta relación ha sido hecha por el presidente de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) Yasser Arafat, a una delegación de parlamentarios comunistas franceses que visitan Beirut y ha sido públi-

cada hoy por "L'Humanité" órgano del P. C. F.

El mismo diario afirma que, antes de la entrega de las armas norteamericanas, habían llegado de Francia unos 15 cañones de 155 mm. Las baterías de dichos cañones, según "fuente palestina", apuntan noche y día la colina de Tall al Zaatar, sometida a intensos bombardeos de artillería. — (Efe).

(Pasa a la página quince)

## Hoy, empieza la amnistía

## 29 miembros de la E.T.A. presos en Carabanchel, inician una huelga de hambre

MADRID, 3. — Fuentes oficiales han informado a "Europa Press" que mañana publicará el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto por el que se concede la amnistía

solicitada al Monarca en el Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes en La Coruña. Añadieron que también insertará el diario oficial los dos Decre-

tos Leyes sobre medidas económicas aprobadas en dicha reunión del Gobierno. Respecto a los dos Decretos Leyes de medidas económicas, como ya se

anunció tras el último Consejo de Ministros, el primero tiende a estabilizar los menticios de primera ne-

(Pasa a la página once)

## JORNADA DE LOS REYES DE ESPAÑA EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 3. — Poco antes de las once y media de la mañana, llegaron al Club de Mar de Palma de Mallorca, los Reyes de España acompañados de sus hijos, el príncipe Felipe y las infantas Cristina y Elena.

Los monarcas se dirigieron de inmediato al yate "Giralda II" en un coche

que iba conducido por el propio don Juan Carlos. Antes de subir a bordo, los Reyes saludaron a unos amigos que se encontraban en las proximidades del yate del conde de Barcelona.

Hacia las doce del medio día subieron los Reyes y sus hijos a bordo del "Giralda II" para saludar al conde de Barcelona y pocos mi-

nutos después llegó la madre del Rey, doña Mercedes, que había salido de compras al centro de la ciudad.

Sobre la una de la tarde, una lancha rápida que se encontraba preparada en los muelles se acercó al yate y quedó amarrada a su costado. Subió a ella don Juan Carlos, quien revisó

las instalaciones y los motores de la embarcación que es idéntica a la motora que utilizó el Rey el verano pasado durante sus vacaciones en la isla.

Poco después don Juan Carlos se reunió con la familia para realizar un frugal almuerzo a bordo del yate. Terminado este, los Reyes de España y los príncipes pasaron a la motora, a bordo de la cual realizaron su primer paseo marítimo por la bahía de Palma. A una distancia prudente, les seguía otra motora a bordo de la cual iban los miembros de la guardia personal del Rey.

Pasadas las cinco de la tarde, los Reyes y sus hijos regresaron al Club de Mar y tras saludar a los condes de Barcelona, regresaron al palacio de Marivent en el mismo coche en el que habían llegado al club.

Coincidiendo con la llegada de los Reyes a Mallorca, se encuentra en la isla, des-

(Pasa a la página doce)

## El Presidente del Gobierno recibe a Raúl Morodo, secretario del PSP

MADRID, 3. — Según han informado a Europa Press fuentes próximas al Partido Socialista Popular (PSP), el secretario general de este partido, don Raúl Morodo, ha mantenido una entrevista con el presidente del Gobierno, señor Suárez, por espacio de una hora, dentro del marco de distensión que diversas fuerzas de-

mocráticas mantienen con el poder y el Gobierno. Dichas fuentes han calificado de "cordial" la entrevista.

Una vez terminada la entrevista, don Raúl Morodo declaró que "todas las conversaciones y diálogos que partiendo del principio de soberanía popular se establezcan, son positivas y sin duda ayudarán a la neces-

ria determinación política del cambio constitucional".

El señor Morodo añadió que "el proceso constituyente que obvia mente exige unas elecciones generales y un Parlamento democrático tendrá que ser el resultado de una negociación pactada entre los sectores de poder y la oposición democrática. —

(Pasa a la página doce)

### CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

# 9 8 8

de los terminados en 88.

### CARTELERIA

**CINE GONVIZ.** — A las 5.15, 8 y 10.45: «Grandes Esperanzas». (Todos los públicos).

**CINE VICTORIA.** — A las 5.15, 8 y 10.45: «El abogado defensor». (Mayores de 18 años).

**TEATRO MALVAR.** — A las 5.15, 8 y 10.45: «El asesino está al teléfono». (Mayores de 18 años).

**TEATRO PRINCIPAL.** — A las 5.15, 8 y 10.45: «Muerte en Venecia». (Mayores de 18 años).

**LA BOITE**  
DEL HOTEL UNIVERSO  
ESTA NOCHE ESTARAN CON NOSOTROS  
**DON PEDRO**  
PEDRO ABELANDA Y  
**JHON RIBET**  
VENGA A SIEMPRE TAMBIEN

### FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de don Manuel Limeses, en la calle Coblán Roffignac, 33.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don Julián Muñoz Barez, en Fray Juan de Navarrete, 12.

**PRACTICANTES DE GUARDIA**  
Servicio permanente de practicantes, en las Galerías de la calle Benito Corbal, 16. Teléfono 852531.

### DEMOGRAFIA

#### NACIMIENTOS

David Corbacho y González, hijo de Andrés y María del Carmen, Santiago Gólmaz y Gómez, de Jesús y María Mercedes, de Sonia Martínez y Lorenzo, de Manuel y Eva del Pilar; Ana Belén Alonso y Ramírez, de Fernando y María Teresa, los cuatro en la Residencia Sanitaria de «Montecelo»; Patricia Eirín y Docampo, de Luis y Josefa, en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; María del Carmen Pesqueira y García, de Luis y María Dolores, en el Sanatorio Santa María.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Jesús Iglesias Currás, de 74 años, de Moaña, en el Aello de Anolóns.

## SUCESOS

# Apareció muerto en su domicilio un vecino de la calle Isabel II

## Dos heridos graves en accidente de tráfico

**PONTEVEDRA. (D. P.)** Sobre las nueve y media de la noche del martes, fue hallado muerto en su domicilio de la calle Isabel II, 31, el vecino de esta capital, Francisco Alvarez Martín, de 40 años de edad, casado, que trabajaba en la empresa Construcción y Millán. Como hacía varios días que había dejado de ser visto, ni tampoco se personaba en la oficina de la empresa, el hecho fue denunciado a la Policía, que se presentó en el domicilio citado, encontrándose con el cadáver. Seguidamente se personó la autoridad judicial para instruir diligencias. Según dictamen del forense, la muerte se produjo a consecuencia de un adema pulmonar e insuficiencia cardíaca, hace cuatro o cinco días. La esposa del fallecido y dos hijos del matrimonio, se hallan ausentes. El señor Alvarez Martín era encargado de la mencionada empresa y estaba muy bien considerado.

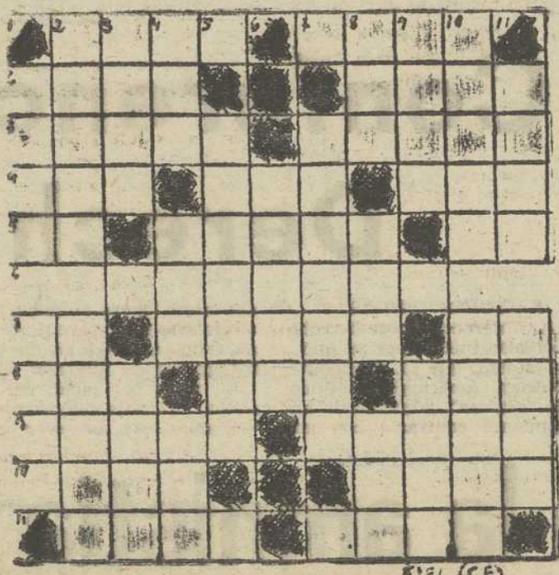
**PONTEVEDRA. (D. P.)** e Irímo, de los Municipios de Valga y Catoira, respectivamente, se declaró otro

Incendio que duró siete horas. Afectó, en el Municipio de Catoira, a 60 hectáreas de monte pobladas con 10.000 pinos de 10 a 20 años; y en el de Valga, a 4 hectáreas pobladas con 1.200 pinos de 20 años.

En la extinción de los siniestros colaboraron de forma eficaz fuerzas de la Guardia Civil, personal de «Icona»; y vecindario de las zonas próximas a donde se declararon los incendios.

Representante se desea para artículos de Perfumería, Mercería, Artículos de Regalo y Papelería. Introducido en el ramo. Escribir a: Creaciones Alcalá Aroca, c/ Cuba, 17 (Badalona - Barcelona).

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1.—Tabaco en polvo. Necios. 2.—Da hora y lugar para una entrevista. Palo de la baraja. 3.—Cereal. Placentero. 4.—Labiérnago. Tienda de bebidas. Oxido de calcio. 5.—Artículo. Pasar de adentro afuera. Voz arriera. 6.—Composiciones poéticas. 7.—Marchar. Unidad monetaria italiana (pl.). Negación. 8.—Plural de consonante. Isla griega del Egeo. Gracia o donaire. 9.—Cerro aislado que domina un llano. Mes del año. 10.—Regale. Herrumbre en los metales. 11.—Embarcaciones. Bastante.

**VERTICALES:** 1.—Una en matrimonio. Ciudad tinerfeña. 2.—Enemigo. Mamífero roedor. 3.—El que niega la existencia de Dios. Río francés. 4.—Alimento. Astro con luz propia. Condenado. 5.—Instrumento para darse aire. 6.—Parte saliente del tejado. 7.—Levantase mucho la voz. 8.—Preposición. Chacó de fieltro con orejeras. Pronominal. 9.—Bebida oriental extraída del arroz fermentado. Espuerta grande. 10.—Desvergonzadas. Aspecto. 11.—Único en su especie. Ala sin plumas.

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

**HORIZONTALES:** 1.—Ocio. Boca. 2.—Acab. Yate. 3.—Vedas. Votar. 4.—Anl. Opa. Ajo. 5.—La. Epica. Os. 6.—Agotara. 7.—Pf. Arado. Es. 8.—Oto. Esa. Ale. 9.—Cabás. Simún. 10.—Alud. Rodó. 11.—Osar. Faro.

**VERTICALES:** 1.—Aval. Poca. 2.—Ocena. Italo. 3.—Cadl. Obús. 4.—Iba. Ega. Ada. 5.—Sopores. 6.—Pitas. 7.—Vacadas. 8.—Oye. Aro. Iza. 9.—Cala. Amor. 10.—Atajo. Eludo. 11.—Eros. Seno.

## LICEO CASINO DE PONTEVEDRA

Se recuerda a los señores socios que han adquirido tarjetas para asistir a la CENA DE GALA del día 7, que mañana jueves, día 5, a las 19,30 horas, deberán personarse en la Secretaría de la Sociedad para sortear los turnos para elección de mesas. Deberán presentar las tarjetas adquiridas para consignar en ellas el número de la mesa que le corresponda y serán saltados los turnos de quienes no se hallen presentes en el momento del sorteo.

LA JUNTA DIRECTIVA.

## Campamento "Nuevo Mundo" con intercambio

**PONTEVEDRA. — (D. P.)** concretamente pontevedrésa en que se encuentra anclado el campamento.

Seguendo el programa establecido previamente por este centro a través de la Jefatura de Estudios y en íntima relación con la Delegación Provincial de la Juventud el objeto de un mejor aprovechamiento de las vacaciones estivales del alumnado, se celebra actualmente en las magníficas instalaciones del Campamento «Nuevo Mundo» de La Lanzada un turno de Acción Juvenil que asistirá a un grupo de niños y niñas del Centro de la Diputación Provincial de Valladolid situado en Las Salinas de Meaño del Campo, mientras que otro número aproximadamente igual de alumnos del Hogar Provincial se encuentran en dichas instalaciones como consecuencia del Intercambio programado y del que se esperan los más íntimos resultados.

El director de la citada actividad es el jefe de Campamento don Jesús Brea Ramonde con el que colaboran en las distintas enseñanzas dirigidas y mandos, entre los que se encuentran el capellán médico, director Formación Actividades. Servicios Aire libre, deportes, cultura y arte, etcétera, desarrollando el programa establecido previamente de todas y cada una de las actividades por el cuadro de dirigentes y mandos, todo lo cual forma como un abanico multicolor que dentro del horario trata de romper la monotonía, despertando el estímulo y la curiosidad por conocer la actividad siguiente y todo ello encaminado a una mejor formación integral de la juventud.

Nos han comunicado de la Jefatura del citado campamento «Nuevo Mundo» que todos los niños vallisoletanos se encuentran perfectamente y muy interesados tanto en el conocimiento de las actividades que tienen programadas como en el de la comarca gallega y

## INFORMACION MILITAR

### ASCENSOS

Por haber finalizado el plan de estudios reglamentarios, fueron promovidos al empleo de teniente de Infantería de la Escala Activa, del Grupo de «Mando de Armas», los caballeros alféreces cadete, don José Pérez Lorenzo y don Manuel Míguez Besada, que quedan disponibles en Vigo; al de teniente de Artillería los también alféreces cadete, don Estanislao Vázquez Casal y don Francisco Molano Mateos, disponibles en Pontevedra; y al de teniente de Intendencia, don Antonio Budiño Carballo, disponible en Vigo.

Por haber superado con aptitud el plan de estudios reglamentarios, fueron promovidos al empleo de alférez de Artillería de la Escala Especial de Mando, los brigadas del Arma, don José Rama Rodríguez y don José Lebozo López, los cuales quedan en la situación de disponible en esta capital.

## PROGRAMAS DE R. y T. ESPAÑOLA

### PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste.
- 14.00 Panorama de Galicia.
- 14.30 Apertura y presentación.
- 14.31 Avance informativo.
- 14.35 Aquí, ahora.
- 15.00 Telediario.
- 15.30 Las aventuras del Capitán Nemo.
- 16.30 Alhambra de concierto, Granada.
- 16.40 Despedida y cierre.
- 18.45 Carta de ajuste.
- 19.00 Apertura y presentación.
- 19.01 Avance informativo.
- 19.05 Un día, dos días, tres días. Para los pequeños: La novela (cuentos modernos). ¡Ahora cézame! En su día número 20. Trayectos: «Inauguración de casa», «Lecturas con... Atletismo» (III).
- 20.30 Novela.
- 21.00 Cuarto y mitad.
- 21.30 Telediario.
- 21.55 Treinta años de historia «1917. Frente y retaguardia». La revolución rusa, la mujer y la guerra. USA declara la guerra a los Imperios Centrales.
- 22.25 24 horas al día: «El asalto».
- 23.15 Raíces: «Pureo en una Masía, Morellana». Fiestas típicas en Morella el maestro de la provincia de Castellón.
- 23.45 Telediario.
- 00.05 Poffelión.
- 00.10 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

- 20.00 Carta de ajuste.
- 20.30 Presentación y avances.
- 20.31 Revista de cine.
- 22.00 Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional.
- 22.30 Cine Club.
- 24.00 Última imagen.

## EL TIEMPO QUE HIZO AYER

### OBSERVATORIO DE PONTEVEDRA

Presión atmosférica, 763 milímetros.  
Tendencia barométrica, sin variación.  
Humedad relativa del aire, 58 por ciento.  
Dirección más frecuente del viento, suroeste.  
Velocidad, 9 kilómetros por hora.  
Visibilidad, regular.  
Cielo despejado.  
Temperatura máxima, 26 grados a las 18 horas.  
Temperatura mínima, 16 grados a las 6 horas.  
Hores de sol, 14.



FESTIVALES DE ESPAÑA 1976  
FESTIVAL INTERNACIONAL DE PONTEVEDRA  
del 29 de julio al 11 de agosto

HOY  
MIÉRCOLES, 4  
A LAS 10,45 NOCHE  
COMPANIA LIRICA  
ISAAC ALBENIZ  
LA CORTE  
DEL FARAON

DE VICENTE LLEÓ

Director: Juan José Seoane  
Dirección musical: Dolores Marco

JUEVES, 5  
«FULGOR Y MUERTE DE  
JOAQUIN MURIETA»

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Butaca de pista, filas 1 a 8	250
9 a 23	200
Grada	50

PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES  
PONTEVEDRA

Realización: Organismo autónomo  
Teatros Nacionales y Festivales de España

LA PONTEVEDRA DE HOY

La cita de los amigos

Después del recorrido que hice por las rutas turísticas de las Rías Bajas pontevedresas, que encierran el embrujo de una extraordinaria belleza y los encantos de esa placidez animica que da la naturaleza a los que buscan el retiro reconfortante de las playas y la soledad de los montes, vuelvo nuevamente a escribir sobre Pontevedra, pasando en la cita que anualmente hacen los Amigos de Pontevedra para la Xuntanza pontevedresa, que, como en años anteriores, se celebra en la tradicional víspera de la Peregrina. Un año más de intimidad entre muchos que, alejados por el espacio y el tiempo, vuelven a la ciudad que les vio nacer, para recordar días y hechos de la niñez, de la juventud, de la edad madura, al tiempo que podrán sentir el abrazo de los samigros y compañeros de escuela, de colegio, de universidad, de trabajo y de diversiones, a quienes la vida y el destino de cada uno fue colocado en distintos lugares y ciudades de la geografía del mundo entero.

La cita de los Amigos de Pontevedra es una llamada general. En ella entran todos los pontevedreses de buena voluntad, que sientan cariño y amor a Pontevedra.

No hay distinción, ni separatismos, de posiciones, de ideologías, ni de nada de todo eso que, en la vida de todos los días, es el factor que fomenta la división y el empujamiento de los pueblos. El lazo de la amistad pontevedresa, que rida y buscada por los Amigos de Pontevedra, se afianza en el amor y en el interés común por las cosas de Pontevedra. Cosas que son del pasado, tan rico en valores históricos y tradicionales; cosas y problemas que son del presente, que piden soluciones y cambios; y cosas que son del futuro, pasando en el desarrollo y en el avance de la ciudad y en el crecimiento de su comarca. Altamente significativo al acto de distinguir, con la insignia de oro de los Amigos de Pontevedra, a los pontevedreses que se hayan destacado por su espíritu de trabajo, su popularidad, sus merecimientos profesionales o su habiduría, distinción que tanto alcanza a un popular y honrado vendedor de periódicos, como a un encumbrado y destacado magistrado o profesor. Aplaudo este certero juicio, pues, en la vida, la plenitud del desarrollo de los valores humanos tanto atañe al modesto trabajador, al oficinista o al desconocido ciudadano que se abre camino a base de esfuerzo y lealtad, como a los señores de altos puestos y superior cultura fruto de sus estudios o de su posición social. En la escala de valores lo que pasa y es eficiente no es el puesto, sino la personalidad que se forja en el trabajo, en la honradez y en el ansia de superarse mediante las demás piezas del engranaje de la producción tienden al mismo fin y cada una en su parte tiene su importancia y su interés, independiente de su tamaño y posición.

Una comparación vulgar, pero que repetidamente ha pasado en ella al considerar el gesto de los Amigos de Pontevedra y el criterio con que seleccionan a los que cada año les imponen la insignia con el escudo de la ciudad de Pontevedra. Se mira al hombre y a su proyección en la sociedad en que se ha movido y en la que se ha labrado un nombre con su trabajo, su honradez, su cultura y sus actividades diversas. Estamos ante un ejemplo digno de imitarse, ya que se honra a la persona y no al puesto que ocupa, porque se sabe que la persona dignificó al puesto, al no necesitarlo para que fuese conocida su persona. Un duro galimatías, que tiene un extraordinario valor práctico, en este mundo de pequeñas miserias y de ambiciones que nada quieren saber de la amistad y de los intereses comunes que están sobre las apetencias y los intereses particulares. En nuestro caso el amor a Pontevedra, la pequeña ciudad donde hemos nacido y a la que recordamos como en los días de la niñez y a la que desea el propio esfuerzo. En la vida todos formamos parte de la gran máquina del mundo, en la que cada uno tiene una misión, de la misma manera que en la máquina de la industria o del taller, el volante, el eje, la arandela, la fuerza motriz, y mos crecida y desarrollada en los días de la edad madura, pero sin que pierda ese algo que la distingue dentro del conjunto de las ciudades gallegas por su cordialidad, su amor a los valores de su pasado y su inclinación a las manifestaciones de la cultura y del arte.

Escribo y recuerdo lo que ya he dicho en distintas ocasiones sobre las viejas tertulias literarias y de fraternidad que hicieron época

ca en la ciudad de Pontevedra. Sea una página de la historia de la ciudad, sea una página interesante, sea una página inquietante y de unos años atrás, sea una página de benévola amistad, que palpitan y unan a quienes minado el tiempo por las ideas de una misma generación de una misma generación. La tertulia y la fraternidad de los Amigos de Pontevedra es algo más y más allá que en ella entran todos los pontevedreses y el vínculo de unión es Pontevedra, cuando como fecha de la ta pontevedresa la víspera de la Peregrina, señalada en nuestra vida con la alegría de las fiestas grandes de la ciudad. Disparo de bombas, repicar de campanas, los gigantes y los esquilados y corrieron las cañas, bandada música con diapas y portada, misa solemne y desfile procesional, toros, bombas, verbenas y todo ese conjunto de espectáculos que llenan el programa festivo y en el cual encaja perfectamente la cita de la Xuntanza pontevedresa que hacen los Amigos de Pontevedra.

En ese día volveremos a vernos los de antes y los de ahora. Igualmente faltarán, pero que ya se fueran para siempre, como nosotros nos fuimos cualquier día, pero que darán los que sabrán continuar y vitalizar lo que debe de ser la expresión de una hermandad que busca la fraternidad pontevedresa que si un día se impuso el dotar a la Peregrina de un carillón, en otra ocasión intentará el logro de otros beneficios para la ciudad y todo ello siempre será beneficioso y consistirá dentro del programa de la vida ciudadana. Lo que algunos miraron con recelo, tomándolo como exponente caduco de un folklore no ya pasado de moda, alcanzó sus límites insospachados, sin llegar todavía a lo que pretendieron y pretendidos esfuerzos por parte de quienes que un buen día se juntaron con la bella ilusión de formar lo que ahora tenemos, de forma sencilla y simple, «Amigos de Pontevedra», que nos anuncian la Xuntanza Pontevedresa que se celebrará el próximo día 7, víspera de la Peregrina.

Hipótesis 136

SEÑOR ALCALDE:  
NUEVO APARCAMIENTO...



De todos es sabido que hay personas que nacen con mala estrella, y en toda su corta o larga vida no se pueden escapar de este maleficio.

Pues con las calles de Pontevedra, y concretamente con la de nueva denominada Sierra (más conocida por calle del Mercado), ocurre una cosa parecida. Es sin temor a equivocarse, el lugar donde peor está organizado el tráfico rodado de nuestra capital, amén de otras anomalías todavía más graves, como son: rotura del alcantarillado, que hace de esto un foco de infección, rotura de docenas de baldosines de las aceras, socavones innumerables, derribo de señales de tráfico, etc., etc., que harían de esta reseña el cuento de "La buena pipa".

Los monstruos del asfalto (camiones de gran tonelaje, tractores, grúas, etc.), hacen a diario de las suyas, y si te he visto no me acuerdo. Y por si fuera poco como muestra la fotografía de nuestro colaborador Ozores, de una manera clara y palpable,

ahora toda clase de vehículos han tomado estas aceras como lugar de aparcamiento, y aunque de pascuas en viernes se ve a algún agente recetando y no precisamente a todos... Esto parece no tener solución.

Pero sin embargo, todo este problema no es tan grave si se quieren hacer las cosas con buen tino, y además se matarían dos pájaros de un tiro, como se diría en el argot cinegético. De una parte, el tráfico se haría más fluido y cómodo y por otra todos esos desperfectos se subsanarían. ¿Saben cómo?

Las aceras tienen 3 metros de ancho, lo que permite aparcarse 2 automóviles juntos (no es la primera vez). Simplemente si se acortan estas aceras habría de sobra para los peatones y holgura para el tráfico, entre ambas aceras se podría aprovechar sobre 2 metros y medio para el tráfico rodado. Dejo esta sugerencia al señor alcalde y al señor concejal de Tráfico y al Ayuntamiento, por si sueña la flauta.

ROBERTO OZORES

19.424.000 pesetas para las obras de concentración parcelaria en Silleda

PONTEVEDRA. — (D. P.) Con fecha de ayer, el Gobierno Civil nos ha facilitado la siguiente nota: El ministro de Agricultura, comunica telegráficamente a este Gobierno Civil, que se ha aprobado el

Plan de Mejoras Territoriales y Obras de las zonas de concentración parcelaria de Laro-Parada y Saldos Carboeiro, del Ayuntamiento de Silleda, por un importe total de 19.424.000 pesetas.

CONVOCATORIA PARA SOLICITUD DE INGRESO DE ALUMNOS EN EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE LA CIUDAD INFANTIL "PRINCIPE FELIPE"

La Junta de Promoción Educativa de la Ciudad Infantil "Príncipe Felipe" de Montecelo, Pontevedra, abre convocatoria para cubrir plazas de alumnos, tanto deficientes mentales (medios y ligeros), como sordomudos, de ambos sexos.

El régimen del centro será (durante el próximo curso) de Mediopensionado.

El Centro atenderá a alumnos en edades comprendidas entre 7 y 14 años.

Los interesados deberán dirigir la solicitud antes del día 15 de agosto, al Sr. Presidente de la Junta, acompañada de un certificado médico en el que se haga constar el grado de deficiencia que padece el alumno.



# Plaza de Toros de PONTEVEDRA

Los días 7, 8 y 15 de agosto de 1976

2 GRANDES CORRIDAS DE TOROS 2

Y UN GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

SABADO. 7

PRIMERA CORRIDA

6 MAGNIFICOS TOROS de

D. ENRIQUE GARCIA DE LA SERNA  
de MADRID para

NIÑO DE LA CAPEA  
PACO ALCALDE  
LUIS FRANCISCO ESPLA

DOMINGO. 8

SEGUNDA CORRIDA

6 BRAVOS TOROS de

«LOS CAMPILLONES» de MADRID para

SEBASTIAN PALOMO LINARES  
JORGE HERRERA  
FRANCISCO NUÑEZ CURRILLO

DOMINGO. 15

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

con la actuación de las 16 FAMOSAS MUJERES TORERAS

Las corridas empezarán a las 6,30 de la tarde

ADQUIERA, O RESERVE, SU LOCALIDAD

Están a la venta en los lugares de costumbre

## BACHILLERES AMBOS SEXOS 415.240 Pts.

AUXILIARES SEGUNDA (OFICINAS) DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

CONVOCATORIA LIBRE del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION para AUXILIARES DE SEGUNDA (oficinas) (B.O. Estado del 25-6-76). AMBOS SEXOS, desde 18 años sin límite máximo. Título: Bachiller Elemental, Graduado Escolar, etc. Retribuciones 415.240 pesetas (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Dos SENCILLOS EJERCICIOS (no hay ninguno oral) que puede preparar en su misma casa: mecanografía, problemas, temas y redacción (no se pide taquigrafía ni idiomas). Exámenes para ingresar en Madrid y provincias. Instancias antes del 11 de agosto (para exámenes octubre 1976). ¡MAGNIFICA OCASION! (Sólo en Madrid 125 plazas en los últimos exámenes). URGENTEMENTE (HOY MISMO) pídanos por correo (adjuntando diez pesetas en sellos para franqueo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS. Sagasta, 23. MADRID - 4.

## ENLACE: González Pérez Martínez Méndez

En la Basílica de Santa María la Mayor, se ha celebrado el pasado día 30, a las cinco de la tarde, la boda de la señorita María Dolores Martínez Méndez, con D. Gerásimo González Pérez.

Ofició la ceremonia y pronunció una elocuente plática, el Rvdo. don José Antonio Recuna.

Actuaron como padrinos de los nuevos esposos, doña María Pérez y Pérez, madre del novio, y D. José Martínez Franco, padre de la desposada.

Testificaron el acta matrimonial, por parte de la novia, su madre, doña Do-

lores Méndez Andrade; su hermana Maribel Martínez Méndez y su padrino, don Armindo Rodríguez Franco. Por parte del novio, firmaron su padre, el coronel de la zona, D. Gerásimo González Martín; su hermano D. Franco González Pérez, y su cuñado, D. Julio Delgado Sánchez.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con una merienda - cena en el Parque del Liceo Casino.

Los nuevos esposos, salieron a recorrer diversas capitales españolas, para fijar su residencia en Canarias.

## Romería popular en la Carballeira de San Xusto

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Mañana y pasado se celebrará en la Carballeira de San Xusto, la tradicional romería que este año está organizada por la Asociación de su nombre, de reciente incorporación a las tareas de promoción de la citada zona, así como a todo cuanto redunde en beneficio de la cultura gallega. El programa en esta ocasión es bueno, y por ello, esperamos que satisfaga a todos, jóvenes y mayores, que pasarán unas jornadas agradables en esta fiesta popular enxebre.

Los actos a celebrar son los siguientes:

Pola manesciña unha trouada de foguetes diralle os veñados da Conca do Lérez que escomenza a súa Romería da San Xusto.

De seguida os merecidamente ben gabados gaiteiros «Os Campaneiros» irán polos lugares ceibando as frotes da nosa museca, argalleira de es prioto galego.

O mediodía recibemento dos Romeiros de «Verxel de Umia» e Villagarcía, pola Comisión de Festas, na Ermida da súa devoción mariñeira de Lixó. Dalí a facer a comida campestre á Carballeira do San Xusto, pasando por riba do Lérez nun paraxe de frescura e ledicia.

Pola Mediatarde atronarán as ruas a «Banda Municipal de Celanova» e os devanditos gaiteiros, seguidos de «Xigantes e Cabezudos» que irán chamando osferigreses pra escomenzar a procesión, que levará os Santos de Igrexa Parroquial deica a Ermita do San Xusto, facendo a tradicional Reverencia dos Santos na entrada da Carballeira e findando a octo relixioso cunha Misa feita na nosa fala.

Escomenza a festa (20 horas) organizado pola asociación «Amigos do San Xusto», que fai na Carballeira o «I Concurso de Bailes Galegos pra parexas», dando pra que volvan ó bezo, un primeiro premio de 3.000 pesetas e trofeo a parexa que baile millor e Placa Comemorativa pra o que quede en segundo lugar.

A este concurso pódense presentalas parexas que o desexen e beillarás o son dos «Campaneiros».

De seguida farán unhas mostras de Bailes Galegos o grupo de baile da «Sección Femenina» de Pontevedra e seu equipo de gaitas.

Logo actuará o millor varicúle e tamén humorista do

Noso País «Anton», co seu persoaxe «Facundo, un home da nosa Terra».

E tamén cantautores galegos.

A noitiña escomenzará a Ruada deica a amanesciña do día 6, á que darán ledo sabor:

A orquesta Gran Casino, a Banda Municipal de Celanova, e «Os Campaneiros».

Despóis da foguetada da media noite, a Comisión de Festas agasallará a xente cunha Gran Queimada. E, pra darlle máis sabor ancestral o intre lerase, polo altavoz, algún simpático escocuro, rematando co Himno Galego.

DIA 6

Pola manan cedo mañá ben a alba non crebo o día, esco menzaran as bombas a tenuer o ar.

Namenaras, na San Xusto hai Misa cada hora.

O mediodía a «Banda de Música de Santa Cruz de Ribadulla» endozará o bruido das bombas cos seus armoniosos pasodobles, cando a xente xa descausou, pra seguir a festa, e logo farase a Misa Grande na Capela do San Xusto, oficiada polo Grego da Cruz M. I. S. Manoel Espiña Gamallo.

A saída da Misa, o famoso «Baile das doces» e Concerto da Banda de Música na Carballeira.

A tardiña a entrega dos premios de Redacción infantil e xuvenil organizados por «Amigos do San Xusto» coa colaboración da «Caixa Provincial de Aforros de Pontevedra» e, de seguida, farán as ledicias de nenos, mozos e vellos.

O Teatro Guíñol de menos da Agrupación Cultural «Avantarda» do Carballiño e o Grupo de Teatró Galego Proposon, coa obra «A revolta», primeiro premio Castelao de Teatro, de Xenaro Mariñas.

Despóis volta a troular, amenizando o baile: A Banda de Música de Santa Cruz de Ribadulla e a orquesta Montes.

E cando a mocidade se cansa de beillar, foguetes por lle-lo punto final a Romería do San Xusto 1976.

Cuía Comisión de Festas loitou pra que ti paisán, marifeiro, amigo veñtío, non amigo neno, pasedes un intre feliz neste paisaxe de agardos en festa do que a sensibilidade de human dixo un día:

«Queen polo San Xusto viva. A vida da súa Romaxe. Xa tén dabondo paisaxe. Que ateque do pasar sus vida»

# ANUNCIOS BREVES

## PEDROSA

### COMPRA-VENTA

Andrés Muruais.1 - Pontevedra

- PISOS: De 3 dormitorios desde 1.600.000 pesetas
- LOCAL: 1.050 m. Facilidades. Céntrico.
- LOCAL: Acogido. Buena situación.
- LOCAL: 750 m. en Fernández Ladreda. Buen Precio.
- ALQUILO LOCALES: Paseo Colón. Avda. Uruguay y Plaza de Barcelos.
- ALQUILO PISOS: En varias situaciones.
- APARTAMENTOS: En Playa Agrelo, Buen.
- APARTAMENTOS: En Playa Loureiro, Buen.
- TRASPASO: Negocio en marcha en Marín.

- PISOS: Santa Clara Acogidos. 140 m. Cuatro dormitorios.
- PISOS: E. Argaray. Calefacción y garaje. Construcción de 1.ª
- PISOS: Manuel del Palacio. Muy amplios. Calefacción Facilidades.
- PISO: Ernesto Caballero, en esquina. Soleado. Muy amplio.
- PISOS: En las Corbaceiras. 115 m. Calefacción. Terminados.
- PISO: 1.ª sin dividir, centricísimo.

### ALQUILERES

- SE ALQUILA piso centrado amueblado, mes de agosto. Razón Teléfono 850017.
- ALQUILASE apartamento mes agosto Pontevedra, dos habitaciones, cocina y baño Razón Altamira, 2.
- ALQUILASE apartamento playa Samieira. Razón: Alcañal 2.
- ALQUILO piso amueblado céntrico. Teléfono 852383
- ALQUILO piso amueblado. Razón: Benito Corbal 57. Teléfono 859768 Pontevedra
- SE ALQUILA piso amueblado, un kilómetro Pontevedra. Teléfono 850021
- ALQUILASE habitación temporada o fija. Real 8.2.2.
- SE ALQUILA piso con muebles. Razón: Teléfono 858331.
- SE ALQUILA amplio piso amueblado. Rúa Nueva de Abajo. 32. Teléfono 850899.
- ALQUILANSE habitaciones a caballeros, Sagasta, 14 7. Izquierda. Teléfono 850544
- SE ALQUILA amplio local propio almacén a 1 kilómetro 700 m. centro ciudad. Teléfono 850818
- HABITACIONES céntricas. Naranjo 8.2. Teléfono 852938
- SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Telf. 858938 ó 853748.

### DEMANDAS

- SE NECESITAN costureras para máquina industrial fibra de tresillos. Teléfono 881999. Marín.
- SE PRECISA señora ayudante de cocina. Razón. Teléfono 855601
- SE PRECISA modista patronista con título. Razón: Teléfono 720212. Portonovo.
- SE NECESITAN chicas de 14 a 16 años. Razón: Confeitería Perú, Fray Juan de Navarrete. Pontevedra.
- PELUQUERIA Clemente necesita peluquero. Teléfono 853457.
- NECESITO chica fija para La Coruña. Sabiendo cocina mejor sueldo. Llamar tardes de 4 a 8. Teléfono 720237. Portonovo.
- SE NECESITA chica fija. Razón: José Millán, 9, 2.ª escalera, 6.ª izquierda. Teléfono 858794.
- SE NECESITA asistenta para todo el día. Razón: Avenida de Vigo, número 27.7. A. "Edificio Quintillán".
- SE NECESITA chica fija o asistenta. Razón: San Antonio, 1.8.ª derecha. Teléfono 850719.
- CHICA fija o asistenta. Florez, 3. por las mañanas.
- NECESITASE: Mozo con carnet de conducir, para comercio de muebles. Razón: Muebles Fontán, Andrés Melado 2 Pontevedra.
- NECESITASE asistenta con informes. Llamar teléfono no 854829

### AUTOMOVILES



PARDO T. A. N. 6

- VENTA: de coches nuevos y usados, todas marcas y modelos. Precios oficiales y grandes facilidades de pago. Cambiamos su automóvil usado por otro valorándolo más. Entregas inmediatas en vehículos nuevos o usados. AUTOS CALVO en Pontevedra, calle Pardo Bazán Delegación en La Estrada y Lalín.
- PARTICULAR vende Seat 800.E impenable Teléfono 853205
- OFERTAS DEL AUTOMOVIL!!! Románico, automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultarnos sin compromiso. Vigo Bolivia 22. Teléfono 412936 y 412967. Casa Central en Madrid calle Alberto Aguilera 30 Teléfono no 4482100
- AUSTIN Victoria Lujo 37.000 Kilómetros; 1.430; Vauxhall Viva; 850; 600 D; Dyane 6. Todos revisados. Talleres Epifanio Paseo Colón. 14
- PARTICULAR vende Mini Cooper P.O.C. 150.000, 20.000 de extras. Avenida de Vigo, 13.4.ª C.
- PARTICULAR vende Seat 850, excelente. Teléfono 853859.

### ENSEÑANZA

- CLASES E. G. B. B. U. P. Teléfono 852903
- ASTER Selectividad. COU Magisterio. BUP. Maestría, EGB. Idiomas por profesores nativos. Curso intensivo de verano desde 1 de julio. O. Javier Puig. 12.2.ª Teléfono 85 53 27 (de 10 a 12).
- INGLES Eurocentre, todo método de idiomas. Grupos reducidos. Michaela. 1.6.ª. Teléfono 856413.
- FRANCÉS Eurocentre, todas especialidades. Niveles. Michaela 1.8.ª. telf. 856413.
- SE DAN clases de E. G. B. Teléfono 858780.
- LICENCIADA da clases Química, Bachillerato y Magisterio. Teléfono 858780

### VENTAS

**LAYBE**  
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

- BENITO CORBAL: Pisos en construcción se venden en número 12 4 dormitorios, calefacción central; garaje. Informes: LAYBE.

- VIRLEN DEL CAMINO: Piso con 4 dormitorios (muy amplio). Informes: LAYBE.
- MAGNIFICO supermercado. Se traspasa, pleno rendimiento. Informes: Laybe
- AVDA. DE VIGO: Esquina a Pedro Alcántara, pisos calefacción y garaje. Vende. LAYBE
- EN AREAS: Se vende finca de 2.000 m. cerca de la playa. Informes: LAYBE
- CALLE Fernando Olmedo, 4 dormitorios calefacción central parquet. Construcción de 1.ª. Informes: Laybe
- LOURIDO: Se vende piso en la playa. Informes: Laybe
- EN BUEU: Bajo y entrepuerto se venden, bien situados. Cualquier negocio. Precio muy interesante. Informes: LAYBE.
- SANGENJO: Solar a 75 metros de la playa de Montalvo. Superficie 2.230 metros. Con plano y licencia para chalet. Informa: LAYBE
- SANGENJO: Tres chalets playa Montalvo. Magníficas vistas a la ría. Informa: LAYBE
- LOUREIRO CRESPO: Pisos parquet, mármol, calefacción. Informes: LAYBE
- SANGENJO: Se vende finca 18.000 m. a 500 m. de la playa. Fachada 160 m. Informes: LAYBE. Primo de Rivera, 18. Sengenjo.
- SANGENJO: Terreno en playa de Canelas. Superficie 1.100 m. Informa: LAYBE.
- EN BUEU: Magníficos apartamentos se venden. Maravillosas vistas. Informes: LAYBE
- SAGASTA: Pisos de lujo con plaza de garaje. Varios precios. Informes: LAYBE
- BENITO CORBAL: Piso 5.ª calefacción y trastero. Informes: LAYBE
- LA LANZADA: Chalet en la playa. 9 dormitorios, terreno. Informa y vende: LAYBE
- MARIN: Solar 385 m. en la calle Calvo Sotelo y República Argentina. Informes: LAYBE
- MANUEL DEL PALACIO: Solar 185 m. Informes: LAYBE
- SAN VICENTE DO MAR: Apartamentos con 4 dormitorios, baño, cocina, estar comedor, terraza. Informa: LAYBE.
- EL GROVE: Chalet frente a ensenada de La Toja. 4 dormitorios, garaje, jardín. Informa: LAYBE.
- PORTONOVO: Se venden pisos, 3 dormitorios. Informes: LAYBE, Primo de Rivera, 18. Sengenjo.
- PORTONOVO: Se vende bajo comercial de 103 m. aproximadamente. Informes: LAYBE, Primo de Rivera, 18 Sengenjo.
- PISOS: En Marín, calle Ezequiel Masoni, 4 dormitorios, 140 m. Informes: Laybe, Benito Corbal, 7 bajo, Pon

- BLANCO PORTO: Magníficos pisos 4 dormitorios y calefacción central. Informes: LAYBE.
- SAN VICENTE DO MAR: Urbanización Pedras Negras, calefacción, facilidades. Informa y vende Laybe.
- VENDO PISOS en Marín amplios, construcción de primer pago. Trato directo con constructor. Telf 85 36 37.
- SE VENDE Pastelería Perón con sucursal en Sengenjo. Razón Fray Juan Navarrete 3 Pontevedra.
- RIOS Agencia de Inmobiliaria Pisos, chalets, solares locales. C/Mola 12. Teléfono 853658. Mercaderes Traspasos General Pontevedra
- PARTICULAR a particular vende solares playa Mo. Agnete y otras zonas. Razón: Benito Corbal 23 Pontevedra
- MARPE: Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar comedor y cocina. Peregrina 29.2.ª
- SEMISOTANO, 500 m. ideal para almacén, garaje, taller, etc. Se vende C/ Ernesto Caballero, núm. 21. Nueva edificación
- SE VENDE piso 5 habitaciones, estar comedor baño y aseo, trastero. Razón: Saiz Armesto, 38.6.ª, derecha Verlo a partir de las 20 horas.
- SOTANO: Se vende. Ideal para garaje. Edificio reciente construcción, muy interesante. Informes: LAYBE.
- SE VENDE piso en La Caeyra. garaje particular. Razón: Mato Calderán, 37 2.ª.
- PORTELA: Agente de la Propiedad. Administraciones fincas, vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones. Pontevedra, Marín y Villagarcía y apartamentos sobre playa en Sengenjo. Daniel de la Sota 6.1.ª izquierda 857312.



- PISOS: En Avenida de Vigo. San Antonio, Ernesto Caballero, Arzobispo Malvar, Joaquín Costa, etcétera. desde 1.150.000 a 4.200.000. Vende: Alva. Peregrina 46. Entrepuerto.
- CASAS: Con terreno en Salcedo, El Marco, Monteporreiro, Bora, etcétera. Vende: Alva. Peregrina, 46. entrepuerto.
- PISOS: En construcción en San Antonio. Precios: 1.750.000 y 1.850.000. Vende: Alva. Peregrina, 46. entrepuerto.
- BAJO COMERCIAL: Con sótano, calle Riestra. Magnífica inversión. Vende: Alva. Peregrina, 46. entrepuerto.
- APARTAMENTOS: En Samieira, Sengenjo y San Vicente. Vende: Alva. Peregrina, 46. entrepuerto.

## BAJOS COMERCIALES

Hasta 1.000 m en dos plantas con fachada a 3 calles, zona gran porvenir. Informa: Teléfonos 85 23 29 y 85 13 88

### PISOS

#### TRES Y CUATRO DORMITORIOS

Construcción de primera, calefacción central. Terminados. Pago a convenir. Ernesto Caballero n.º 21, horas laborables o por Telf. 855226.

### NECESITASE

CHICO de 14 a 16 años

Razón: FARMACIA TRINIDAD MOSQUERA C/ Peregrina, 22

### SE VENDE EBRO

PO-6579-D

Benito Corbal, 53 - bajo

- FINCAS EIVESA: Loureiro Crespo. 11.2.ª. (854255)
- ¡GANGA! Terreno Caeyra 14.000 m. solamente 38 pesetas. (854255).
- OCASION! bajo central, quíso, mo, 300 m. para comercio y vivienda. regalo 3.500.000. Teléfono 854255
- CHALET 2.ª kilómetros. Grande, estrenar, panorámico. Sol. 6.500.000 (Eivesa: 854255)
- FINCA grande, cerrada casa, barro, pozo, luz. Solo 2.200.000 (Eivesa: 854255).
- TERRENOS! Todos los precios, todos los gustos en Eivesa: 854255.
- ¡PRECIO bajísimo! 350 pesetas m. 4.000 m. carretera SANTIAGO. (Eivesa: 854255)
- SE TRASPASA bajo comercial de 100 m. en edificio calle Cobán Roffignac, esquina a calle Padre Luis. Informes: Teléfono 853102.
- -BAJO y sótano 180 m. 2.000.000 pesetas, en Travesía Joaquín Costa. Vende Rios. Calle General Mola, 12 bajo. Teléfono 853658.
- -PISOS con calefacción central desde 1.750.000 pesetas. Vende Rios.
- -PISOS de lujo, centricísimos. 165 m. Vende Rios.

### SE NECESITA BOTONES

Razón: HOTEL UNIVERSO

### SE PRECISAN DOS CONDUCTORES

Con experiencia para servicio discrecional. Presentarse de 6 a 7,30 tardes, oficina orilla del Bar Savoy. Viajes García Cacho.

MADERA PINOTEA DE DERRIBO, BUENA CALIDAD

## SE PRECISA

OFERTAS: APARTADO 583 PONTEVEDRA (REFERENCIA "PINGTEA")

- -CASAS en Rajó, Dorrón, Buen. Barrantes, Salcedo, Campolongo, Marín, San Adrián de Cobres, San Cosme, tina de Cobres. Vende Rios.
- ENTRESUELO muy céntrico, ideal para oficinas. Vende Rios.
- -PISOS en construcción, entrada mínima, calefacción central, garaje céntrico. Vende Rios.
- -DOS pisos unidos en José Millán, terminados. Vende Rios.
- -PISOS terminados en Travesía Arzobispo Malvar. Vende Rios.
- -BAJO y sótano, 636 m. en calle Ernesto Caballero. Vende Rios.
- -BAJO de 500 m. en La Caeyra. Instalado. Vende Rios.
- -CHALET en La Caeyra, San Vicente do Mar. Sengenjo. Vende Rios.
- -FINCA 12.577 m. en Salcedo, adecuada para naves industriales. Vende Rios
- -FINCA en Campolongo, 18.000 m. Casa residencial. Vende Rios.
- -PISO en calle General Mola, 4 dormitorios, despacho, comedor, estar, cocina, baño, aseo y trastero. Vende Rios.
- -SOLAR en calle General Rubín. Vende Rios.
- -BAR. Cafetería de dos plantas. Vende Rios.
- -BAR. Cafetería y choco. latería en Marín. Traspasa Rios.
- -LOCALES comerciales céntricos desde 200.000 pesetas de traspaso. Rios.
- -PISOS de categoría en Marín, calefacción central, exteriores, entrega inicial 500.000 pesetas. Vende Rios. calle General Mola, 12. bajo. Teléfono 853658.

### VARIOS

- VENDESE televisor y radio cassette. Teléfono 858721.
- EMPRESA JANERO de teléfonos 853630 y 857177. Pontevedra
- MUDANZAS personal especializado. Salvador More. no. 42. Teléfono 851444
- SE REPARAN y colocan radios en coches y televisores. Razón: Alba Jugilde.

# OPINION AJENA

## La soledad de la Corona

Sin entrar ni salir en la calidad del actual Gobierno que eso es harina de otro costal, su sorprendente desionación puede calificarse cuando menos, de arriesgadísima y aventurada, a la vista, por una parte, de la compleja situación del país en todos los órdenes y, por otra, de la vaporosidad del corto «currículum» presidencial. Fen es innegable.

Pero más o menos subrepticamente y con mayor o menor delicadeza, algunas voces se han alzado atribuyendo a la Corona plena responsabilidad, por lo que puede ser un grave error de magnitud difícilmente predecible ahora. Quien esto escribe, y sin ánimo alguno de reivindicar dotes proféticas, había hablado aquí mismo y no hace mucho, sobre el riesgo que comportaba el mantenimiento constitucional de la prerrogativa regia de designar presidente de entre los nombres de una terna, lo que inevitablemente priva al Monarca de su deseable neutralidad y aboga por la sucesión del Consejo del Reino que, si acaso, debía pasar a tener carácter meramente consultivo con una composición radicalmente distinta.

Esta atribución a la liga de responsabilidades parece a mi juicio de suficiente fundamento. Lo que ha quedado demostrado con esta virueta increíble del poder ha sido la preocupante soledad del Rey. Ha habido una grave complicidad entre los círculos asesores del Monarca, institucionales y de otra índole, con plicidad que deja constancia de que persisten las intenciones exclusivas de una oligarquía política en evidente pacto con la economía, disueltas ambas a todo, incluso a desprestigiarse a la Corona con tal de no depositar la soberanía nacional en manos de los españoles.

De nada ha valido la que debía ser opinión propia del Jefe de Estado, y mucho menos la que se difundía del clamor de la nación.

Areilza, o Fraga, o Garrigues, en convivencia con el Rey, hubieran traído, de seguro, una inminente democracia. Y eso, a todas luces, no era tolerable.

El país es consciente de que la Monarquía habrá arriesgado sólidamente sólo a partir del punto en que lo que presidir el arbitraje de un régimen absolutamente democrático. Una monarquía autoritaria habría de ser, por fuerza, efímera. Por qué no decir entonces que la única alternativa que les queda a quienes quieren seguir monopolizando el poder es, precisamente, provocar la zozobra de la institución y llegar a esa forma oscura de dominación

dictatorial que nuestra Ley de Sucesión conoce con expresivo nombre de «regencia»?

Quisiéramos poder disipar nuestras dudas sobre lo inverosímil de tal actitud, pero el empecinamiento en obstruir la progresión hacia el pluralismo no permite otra suposición. Y es hora ya de arrancar de cuajo las máscaras que encubren la pretensión del más estricto continuismo. No hay que ser muy sagaz para entender que el mejor servicio que puede hacerse al Rey —y con el Rey, a la España de todos— es allanar el camino hacia la democracia. En los obstáculos que se va oponiendo ya no cabe

el pertexto de ninguna fe en ningunos tenebrosos ideales. Sus razones son sórdicas, y algún día habrán de ser claramente explicadas.

Quizá haya que recordar de nuevo aquellas afortunadas palabras de Pío Cabanillas: «El Rey tiene que gobernar tres meses para reinar treinta años». Gobernar, hoy por hoy, no es otra cosa que hurtarse al cerco institucional y conectar con el país. Demorar ese encuentro que concluya el confinamiento de la Monarquía, es un lento suicidio de cualquier futuro.

ANTONIO PAPELL, en «El Europeo»

## UN HECHO MARGINAL

Dos hechos, aparentemente dispares, saltaron simultáneamente hace muy poco a las páginas de los periódicos. En Madrid, celebró sesión por primera vez en su historia el Club de Roma. (Este, realmente, algo más que un club y no deportivo precisamente; sus exhaustivos y costosos estudios suelen basarse en prospectiva tecnológica, ecológica y política a nivel mundial y está sostenido por los principales capitales del mundo). En esta ocasión se ha tratado nada menos que del tema «La Humanidad frente a sus alternativas». Tema oportuno para nosotros, ciertamente, aunque lo que pueda, de verdad, preocuparnos sean nuestras propias alternativas.

La principal conclusión de estas sesiones, según síntesis de los periódicos, «es la afirmación de que los problemas de la Humanidad podrían resolverse si se llega al establecimiento de un nuevo orden mundial, con la transformación de las actuales estructuras políticas, económicas, militares y de educación». Ante semejante declaración, los humanos que tenemos el empedernido vicio de sed ingenuos y,

a pesar de los pesares, confiar en que las palabras dicen lo que realmente quieren decir, podríamos pensar que los señores de ese importante Club son gentes deseosas de cambiar el orden existente por otro más justo, es decir, que así por las buenas, no se les podría calificar de conservadores. Más de un ingenuo se habrá quedado de piedra al leer que entre las personas que han intervenido en las sesiones —supuestamente para apoyar semejante conclusión— se encuentra don Gregorio López Bravo, el ex ministro, bastante popular últimamente por sus inclinaciones hunkerianas. Pero, esto sólo hace al caso, para calibrar en su justo punto donde quedan las palabras, donde los programas y donde la imagen a la

galería. Donde quedan los hechos lo sabemos todos. Los hechos quedan, por ejemplo, en la muerte de ese delfín frente a la desembocadura del Ter, por haber ingerido los peces muertos por la enorme contaminación del río gerundense. Los hechos señalan a esos agricultores que no pueden regar sus cultivos con el agua contaminada. Los hechos manifiestan que en la vida cotidiana las buenas palabras —que, no hay duda, pueden agradecerse— pueden también acabar aburriendo si no se materializan.

Los hombres del Club más club de todos los clubs hicieron hace ya unos años un importante alegato contra la contaminación y en favor del equilibrio ecológico. La muerte de un delfín por contaminación, en el Mediterráneo puede ser algo más que un acontecimiento marginal. Puede ser la señal de una exigencia colectiva de que esas rimbombantes frases de unas minorías ilustradas tengan por fin, que hacerse realidad. «Los problemas de la Humanidad podrían resolverse si se llega al establecimiento de un nuevo or-

den mundial, con la transformación de las actuales estructuras políticas, económicas, militares y de educación». Somos así de ingenuos.—M. R. en «DIARIO

de BARCELONA» de BARCELONA»

## CUIDADO CON LA NIÑA

«No laves minifalda», «No te bañes en el río», y ahora: «Cuidado, cuidate del tiburón». Y el escualo es, para los rumberos flamencos que lo cantan, un ligón, que ataca las niñas bonitas que siempre juegan al amor. A lo que se ve, cuando la niña sale de casa, es un ser en peligro. Cuando va a la plaza, porque lleva minifalda. Cuando se baña en el río, porque te pueden mirar. Y en la playa, el tiburón. ¿Los ligones son peligrosos? Pues cuando además de un ligón, se es un pez de estas características, pues sin ninguna duda: los tiburones muerden. ¿Y dónde hincan sus fauces? Esto ya no nos lo dicen los rumberos, aunque lo advinamos. De todas formas, la herida que causan es peligrosa. Los papás de la niña lo saben y por eso advierten: cuidate del tiburón que persigue a las niñas que están ricas como tú.

Pero la canción, sorprendentemente, no se queda aquí. Realiza un giro de ciento ochenta grados. De la niña ingenua, desvalida y necesitada de consejo, pasamos a la joven liberada, consciente y libre, en sólo una frase: en tu casa «no saben que te ligas cada día, un tiburón». Eres tú muchacha, la que te ligas el tiburón. Insólito. No es que sea insólito que esto suceda, sino que lo es el hecho de que una actitud tan reprochable por la moral que inspira la musicología patria popular sea en esta ocasión cantando sin prejuicios. Te ligas el tiburón, y sigues ligándote uno cada día. Y aquí no ha pasado nada. No hay herida, no hay peligro, ni caída. Ni pecado. Y olé.

LLUIS BONADA

### SEÑORITA

NECESITASE EN

### ORTOPEDIA PEDROSA

Galerías Oliva. — PONTEVEDRA

### NUEVO COLEGIO EN PONTEVEDRA

PROXIMA APERTURA

JARDIN DE INFANCIA Y PARVULARIO

Información: C/ Don Gonzalo, n.º 11, de 10 a 1.

**Elija "a dedo"**

1. Mecánica de este sistema de elección  
Se toman las Páginas Amarillas de la Guía Telefónica. Se abren por la página "Índice de Epígrafes". A dedo, fíjese bien, lo que se dice "a dedo". Vd. selecciona el epígrafe que le interesa. Hay más de mil. Una vez situado en la página a la que le ha conducido el índice, Vd. elige entre todos, porque están absolutamente todos. Desde el pequeño al grande; el más cercano a su casa o a su trabajo. Todos.

2. Resultado  
En un tiempo medio de 3 minutos Vd. encuentra el profesional, la empresa o comercio que busca.

**PAGINAS AMARILLAS**  
EL CAMINO MAS CORTO

«Ranking» de los matadores de toros

«NIÑO DE LA CAPEA» mantiene el liderato

	Número de actuaciones	Orejas
Niño de la Capea	37	37
José M. Manzanares	34	35
Palomo Linares	33	37
Angel Teruel	33	35
Paco Alcalde	32	36
Francisco Ruiz Miguel	29	30
El Viti	29	18
Antonio José Galán	25	33
Paquirri	25	31
Dámaso González	25	20
Currillo	24	23
Paco Camino	24	23
Luis Francisco Esplá	20	24
Miguel Márquez	20	23
Rafael de Paula	19	6
Roberto Domínguez	17	10
Curro Vázquez	16	14
Manolo Cortés	14	6
Manili	13	10
Rafael Torres	12	8
Joaquín Bernardo	12	5
José Fuentes	12	4
Curro Romero	12	0
Julio Robles	11	9
Jorge Herrera	11	9
Parrilla	10	6
Raúl Aranda	10	4
Paco Bautista	9	20
José Luis Galloso	9	12
El Reglo	9	10
Gabriel de la Casa	8	21
Gabriel Puerta	8	9
Santiago López	8	7
José Ortega	7	10
Curro Girón	5	7
Manolo Ortiz	5	5
El Puno	5	4
Dámaso Gómez	5	3
Ricardo de Fabra	5	2
Sebastián Cortés	5	2
Ortega Cano	4	7
Antonio Rojas	4	6
Tinín	4	5
Calatraveño	4	4
Miguelín	4	2
Julián García	4	2
Antonio Guerra	4	2
José Ibáñez	3	6
Pepín Peña	3	6
Ulterita	3	4
Curro González	3	4
Javier Batalla	3	4
Paco Lucena	3	3
Limeño	3	2
Pedro Benjumea	3	1
José A. Campuzano	3	1
Frasuelo	3	0

DOS CORRIDAS: César Morales (cinco), Juan Montiel (dos), El Inclusero, Enrique Patón, Gregorio Lalandá, Curro Fuentes, Pascual Mezquita y El Charro (una); Raúl Sánchez, Simón y Juan Arias (cero).

UNA CORRIDA: Salvador Farelto (tres orejas), Víctor Manuel Martín (dos), El Cali, El Tempranillo, Fernando Heredia Romero y Alvaro Márquez (una); El Monaguillo, Barajitas, Sánchez Berjano, Morenita de Quindío, Juan José, José Luis Parada, Ricardo Chibanga, Cinco Villas, José Julio Granada, El Almendro, Tobalo Vargas, Rafael Ponzó, Pepe Calmenar, Juanito Martínez y Angel Rafael (cero).

LOS MEJORES REJONEADORES

	Número de actuaciones	Orejas
Alvaro Domecq	18	29
Angel Peralta	17	37
José Moura	18	20
Manuel Vidrié	17	23
Rafael Peralta	13	28
Antonio J. Vargas	13	20
José Samuel Lupi	12	17
Carmen Dorado	12	16
Antoñita Linares	14	9
Fernán Bohorquez	14	9
Lolita Muñoz	10	8
Jacques Bohner	8	13
Luis Miguel Arranz	7	13
Paquita Rocamora	7	9
Josechu P. de Mendoza	6	9
Joaquín Moreno Silva	6	5
Emi Zambrano	6	5
Rafael Gutiérrez Campos	5	10
Curro Bedoya	5	9
Begoñita	4	3
Rosari Dorado	3	4

EL MUNDO DEL TORO

Dos toreros de la feria taurina: «Niño de la Capea» y Paco Alcalde

Los elementos esenciales de una corrida de toros, sus engranajes son, en primer lugar, el toro, y después el torero. Este nada significa si su enemigo no permite hacer un toro: el cido, que llegue al público. Sobre todo al espectador y aficionado fiel a nuestra Plaza de Toros, que es más torerista que torista. Es decir, le gusta ver torear y no ver al toro. Es un público que se entrega con el torero, que siente cada lance.

Al toro no se le puede definir, ni tampoco adivinar si no es durante la lidia, cuando está solo en el ruedo y allí entabla su lucha para sobrevivir. Porque el toro sobre el albero lo que hace es atacar para defenderse, embiste contra aquello que le molesta, que le daña. Y cuanto más edad tenga más dificultades planteará durante la lidia. Sólo a los cinco años es un toro, aunque haya razas precoces en que el toro alcanza madurez a los cuatro años y cinco hierbas.

Quizá lo que importe al aficionado son aquellas palabras que acostumbra a leer en las crónicas para identificar a un toro, sobre todo en sus pelajes. Así el «sabanado» (blanco), el «borero» (café con leche claro), el «ratonero» (color pardo), el «albahío» (blanco amarillento), el «castaño» (marrón o habana), el «colorado» (castaño rojizo), el «jaro» (aleonado), el «azabache» (negro aterciopelado), el «mulato» (negro mate sucio), el «negro zaino» (negro mate puro), el «mohino» (negro, incluso el hocico), el «negro salinero» (mezcla de pelos blancos y rojos), el «negro franciscano» (muy claro), el «negro estornino» (manchitas blancas redondas), el «berrero» (en cualquier color con grandes manchas sobre la capa dominante), el «berrendo en negro», el «berrendo en castaño», etc.

Los toreros, en nuestro tiempo, alcanzan la suspensión mucho más jóvenes que hace cincuenta o setenta y cinco años. El aprendizaje entonces era muy arduo y difícil. Los matadores debían cumplir unas etapas imprescindibles, subir poco a poco los escalones de una profesión erizada de obstáculos. Así, llegaban a la alternativa a los 25 o treinta años. Algunos más allá de la treintena.

Pero ahora no. Toreros hay que se han doctorado a los 16 años, como Luis Miguel Dominguín, hoy ya retirado.

Dos de los más significativos nombres de la actual

	Número de actuaciones	Orejas
Laporta	3	4
Fernando Arranz	3	3
Diego García de la Peña	3	3
Luis Valdenebro	3	0

DOS ACTUACIONES: Luis Correa (cuatro), Gerard Fellena (una), José Juan Zoio (cero).

UNA ACTUACION: Cándido López Chaves (dos) y Bombita (cero).



Así torea Paco Alcalde. La figura erguida, en este trinchero exultante de arte...



Pedro Moya «Niño de la Capea», uno de los toreros con más genio y vitola del momento taurino, en un natural. La muleta a la distancia justa, impecable...

torería son Pedro Moya «Niño de la Capea» y Paco Alcalde. Aquél, uno de los toreros más calificados y destinados a convertirse en figura cimera del toreo, el que pasará a llenar ese vacío que se advierte cuando el toreo vive una etapa de transición. Esa figura que arrastre al público.

Paco Alcalde es un torero discutido, al que todavía nadie ha definido con certeza. Es, sobre todo, un gran banderillero, que busca siempre en sus faenas hacer un toreo puro, con dramatismo en cada lance. Quizá haya diferencias sustanciales con Pedro Moya, sobre todo porque éste es un torero de corte clásico. Paco Alcalde es más heterogéneo, más diverso. Pero ambos componen una pareja de indudable interés.

DON SEBAS

SEÑORITA ENCARGADA

NECESITASE

PARA SECCION DE COSMETICOS

- Buena presencia
- Trato agradable y don de gentes
- Buen sueldo

Interesadas presentarse en PUBLICIDAD GAPEX, Benito Corbal, 6-1.º PONTEVEDRA.

Actividades eclesiásticas en Lérez

PONTEVEDRA — (D.P.) En la parroquia del Divino Salvador de Lérez se celebra el viernes día 6, la festividad de su patrono con una misa solemne a la una de la tarde y procesión.

El sábado día 7 a las doce y media misa solemne y procesión en honor a San Roque.

El domingo día 8, bautismos comuniantos a las doce y media.

El «Caritas» parroquial ofrece a los niños y niñas de Lérez, treinta ayudas escolares para los gastos en li-

ros. Durante todo este mes los que lo deseen pueden dirigirse a algún miembro de la junta.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del próximo celebrará su vigilia mensual el turno segundo «San Pasmual Bellón» de la Sección Adoración Nocturna, en San Bartolomé que se aplica en sufragio de la adoradora honrada doña Consuelo Sánchez Villar.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Comisaría de Aguas del Norte de España

### OVIEDO

**Expropiación forzosa de bienes afectados por las obras de la "Presa de Eiras para abastecimiento de la ciudad de Vigo (Pontevedra)"**

## ANUNCIO

En Consejo de Ministros celebrado el 14 de febrero de 1974, fue declarada de urgencia, la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, con los efectos que se establecen en el Art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, formulada la relación concreta e individualizada de los bienes que se consideran necesarios ocupar, se abre, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado Art. 52 de la Ley Expropiatoria, y 56 de su Reglamento, información pública durante el plazo de QUINCE (15) DIAS hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el B. O. del Estado, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos, a efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido en la relación que se publica.

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo indicado podrán presentarse escritos de alegaciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España y en el Ayuntamiento de Puente Caldeas, donde estará expuesta la relación de propietarios y planos parcelarios.

Una vez operadas las modificaciones que fueran procedentes en los datos consignados en la adjunta relación, y mediante los anuncios reglamentarios en los B. O. del Estado y de la Provincia, diarios y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Puente Caldeas, así como mediante notificación a los interesados, serán convocados éstos para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, de acuerdo con la consecuencia 2.ª del repetido Art. 52 de la Ley Expropiatoria.

Oviedo,

**EL COMISARIO JEFE,**

Firma ilegible.

- Blanco Oitavén. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.657. — Barbudo. — 1. — 1.118. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.  
 2.658. — Barbudo. — 1. — 1.119/1. — Doña Carmen Garrido Oitavén. — Prado R. — 11 a. — Totalidad.  
 2.659. — Barbudo. — 1. — 1.119/2. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 2 a. 52 ca. — Totalidad.  
 2.660. — Barbudo. — 1. — 1.119/3. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 2 a. 34 ca. — Totalidad.  
 2.661. — Barbudo. — 1. — 1.120. — Doña María Orge Garrido. — Prado R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.662. — Barbudo. — 1. — 1.121. — Doña María Orge  
 2.663. — Barbudo. — 1. — 1.122. — Doña María Orge Garrido. — Monte. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.  
 Garrido. — Monte. — 1 a. 10 ca. — Totalidad.  
 2.664. — Barbudo. — 1. — 1.123. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.665. — Barbudo. — 1. — 1.124. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 90 ca. — Totalidad.  
 2.666. — Barbudo. — 1. — 1.125. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 1 a. 90 ca. — Totalidad.  
 2.667. — Barbudo. — 1. — 1.126. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Prado R. — 3 a. — Totalidad.  
 2.668. — Barbudo. — 1. — 1.127. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 3 a. — Totalidad.  
 2.669. — Barbudo. — 1. — 1.129. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.670. — Barbudo. — 1. — 1.130. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 2 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.671. — Barbudo. — 1. — 1.130/1. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 7 a. — Totalidad.  
 2.672. — Barbudo. — 1. — 1.131. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.  
 2.673. — Barbudo. — 1. — 1.132. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 2 a. 15 ca. — Totalidad.  
 2.674. — Barbudo. — 1. — 1.134. — Doña Esmeralda Garrido Vázquez. — Prado R. — 2 a. 70 ca. — Totalidad.  
 2.675. — Barbudo. — 1. — 1.135. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 3 a. — Totalidad.  
 2.676. — Barbudo. — 1. — 1.136. — Don Aurelio Oitavén Ventín. — Prado R. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.677. — Barbudo. — 1. — 1.137. — Don Jesús Amoeido Garrido. — Prado R. — 2 a. 10 ca. — Totalidad.  
 2.678. — Barbudo. — 1. — 1.138. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 3 a. — Totalidad.  
 2.679. — Barbudo. — 1. — 1.139. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 3 a. 90 ca. — Totalidad.  
 2.680. — Barbudo. — 1. — 1.140. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 3 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.681. — Barbudo. — 1. — 1.141. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 9 a. 70 ca. — Totalidad.  
 2.682. — Barbudo. — 1. — 1.142. — Don Apolinario Lameiro. — Monte. — 4 a. 62 ca. — Totalidad.  
 2.683. — Barbudo. — 1. — 1.143. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado y monte. — 11 a. — Totalidad.  
 2.684. — Barbudo. — 1. — 1.144. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 3 a. — Totalidad.  
 2.685. — Barbudo. — 1. — 1.145/1. — Desconocido. — Monte. — 30 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.686. — Barbudo. — 1. — 1.145/2. — Desconocido. — Monte. — 11 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.687. — Barbudo. — 1. — 1.145/3. — Desconocido. — Monte. — 4 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.688. — Barbudo. — 1. — 1.146. — Doña Lidia Garrido Vázquez. — Monte. — 1 a. 75 ca. — Totalidad.  
 2.689. — Barbudo. — 1. — 1.146/1. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 75 ca. — Totalidad.  
 2.690. — Barbudo. — 1. — 1.147. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Monte. — 2 a. 70 ca. — Totalidad.  
 2.691. — Barbudo. — 1. — 1.148. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Prado R. — 4 a. 82 ca. — Totalidad.  
 2.692. — Barbudo. — 1. — 1.149. — Doña Lidia Garrido Vázquez. — Prado R. — 7 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.693. — Barbudo. — 1. — 1.150. — Doña María Cándida Garrido. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.694. — Barbudo. — 1. — 1.150/1. — Doña Esmeralda Garrido Orge. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.695. — Barbudo. — 1. — 1.151. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.696. — Barbudo. — 1. — 1.151/1. — Don Manuel Garrido Boulosa. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.697. — Barbudo. — 1. — 1.152. — Doña Esmeralda Garrido Vázquez. — Monte. — 70 ca. — Totalidad.  
 2.698. — Barbudo. — 1. — 1.153. — Doña Clotilde Amoeido Dasilva. — Monte. — 1 a. 25 ca. — Totalidad.  
 2.699. — Barbudo. — 1. — 1.155. — Doña Clotilde Amoeido Dasilva. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.700. — Barbudo. — 1. — 1.56. — Doña Esmeralda Garrido Vázquez. — Monte. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.701. — Barbudo. — 1. — 1.157. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 35 ca. — Totalidad.  
 2.702. — Barbudo. — 1. — 1.158. — Don Manuel y don José Garrido Piñón. — Prado R. — 6 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.703. — Barbudo. — 1. — 1.159. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 3 a. 18 ca. — Totalidad.  
 2.704. — Barbudo. — 1. — 1.160. — Doña Lindaura Garrido Lorenzo. — Prado R. — 2 a. 52 ca. — Totalidad.  
 2.705. — Barbudo. — 1. — 1.160/1. — Doña Delia Garrido Lorenzo. — Prado R. — 2 a. 52 ca. — Totalidad.  
 2.706. — Barbudo. — 1. — 1.661. — Doña Almarinda Garrido Vázquez. — Prado R. — 5 a. — Totalidad.  
 2.707. — Barbudo. — 1. — 1.162. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Prado R. — 5 a. — Totalidad.  
 2.708. — Barbudo. — 1. — 1.163. — Doña Carmen Garrido Oitavén. — Prado R. — 4 a. 90 ca. — Totalidad.  
 2.709. — Barbudo. — 1. — 1.164/1. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 5 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.710. — Barbudo. — 1. — 1.164/2. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 4 a. — Totalidad.  
 2.711. — Barbudo. — 1. — 1.165. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Labor R. — 2 a. 20 ca. — Totalidad.  
 2.712. — Barbudo. — 1. — 1.166. — Doña Lindaura Garrido Lorenzo. — Labor R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.713. — Barbudo. — 1. — 1.167. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Labor R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.714. — Barbudo. — 1. — 1.168. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Labor R. — 5 a. 10 ca. — Totalidad.  
 2.715. — Barbudo. — 1. — 1.169. — Doña Lindaura Garrido Lorenzo. — Labor R. — 3 a. 17 ca. — Totalidad.  
 2.716. — Barbudo. — 1. — 1.170. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 75 ca. — Totalidad.  
 2.717. — Barbudo. — 1. — 1.171. — Doña Avelina Garrido Orge. — Monte. — 2 a. 10 ca. — Totalidad.  
 2.718. — Barbudo. — 1. — 1.172. — Doña Lindaura Garrido Lorenzo. — Monte. — 3 a. 40 ca. — Totalidad.  
 2.719. — Barbudo. — 1. — 1.173. — Don Joselino Oitavén Alvarez. — Prado R. — 1 a. 90 ca. — Totalidad.  
 2.720. — Barbudo. — 1. — 1.174. — Doña Rosa Pérez Oitavén. — Labor R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.721. — Barbudo. — 1. — 1.175. — Doña Herculina Garrido Vázquez. — Labor R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.722. — Barbudo. — 1. — 1.176. — Don Joselino Oitavén Alvarez. — Labor R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.723. — Barbudo. — 1. — 1.177. — Don Francisco Pérez Garrido. — Labor R. — 6 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.724. — Barbudo. — 1. — 1.178. — Don Francisco Pérez Garrido Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.725. — Barbudo. — 1. — 1.179. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Labor R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.726. — Barbudo. — 1. — 1.800. — Doña Herculina Garrido Vázquez. — Labor R. — 8 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.727. — Barbudo. — 1. — 1.181. — Doña Almarinda Garrido Vázquez. — Labor R. — 5 a. 30 ca. — Totalidad.  
 2.728. — Barbudo. — 1. — 1.182, 1.183/1 y 1.197. — Doña Almarinda Garrido Vázquez. — Monte. — 12 a. 70 ca. — Totalidad.  
 2.729. — Barbudo. — 1. — 1.183/2. — Desconocido. — Monte. — 24 a. — Totalidad.  
 2.730. — Barbudo. — 1. — 1.184. — Don Francisco Pérez Garrido. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.731. — Barbudo. — 1. — 1.184/1. — Doña María Boulosa Cal. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.732. — Barbudo. — 1. — 1.185. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 7 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.733. — Barbudo. — 1. — 1.186. — Doña Delia Garrido Lorenzo. — Labor R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.734. — Barbudo. — 1. — 1.187. — Doña Rosa Pérez Oitavén. — Labor R. — 3 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.735. — Barbudo. — 1. — 1.188. — Doña María Garrido Oitavén. — Prado R. — 2 a. — Totalidad.  
 2.736. — Barbudo. — 1. — 1.189. — Doña María Boulosa Cal. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.737. — Barbudo. — 1. — 1.190. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.738. — Barbudo. — 1. — 1.191. — Doña María Orge Garrido. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.739. — Barbudo. — 1. — 1.192. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 8 a. 40 ca. — Totalidad.  
 2.740. — Barbudo. — 1. — 1.193. — Doña María Orge Garrido. — Labor R. — 8 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.741. — Barbudo. — 1. — 1.194. — Don Manuel y don José Garrido Piñón. — Prado R. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.742. — Barbudo. — 1. — 1.195. — Don Manuel y don José Garrido Piñón. — Monte. — 1 a. 30 ca. — Totalidad.  
 2.743. — Barbudo. — 1. — 1.196. — Doña María Boulosa Cal. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.744. — Barbudo. — 1. — 1.196/1. — Doña María Ventín Hereda. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.745. — Barbudo. — 1. — 1.198. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 2 a. — Totalidad.  
 2.746. — Barbudo. — 1. — 1.199. — Don José Manuel Garrido Garrido. — Monte. — 2 a. 50 ca. — Totalidad.  
 2.747. — Barbudo. — 1. — 1.200. — Doña María Ventín Hereda. — Monte. — 3 a. — Totalidad.  
 2.748. — Barbudo. — 1. — 1.201. — Doña Carmen Garrido Oitavén. — Prado R. — 1 a. 10 ca. — Totalidad.  
 2.749. — Barbudo. — 1. — 1.202. — Doña Carmen Garrido Oitavén. — Labor R. — 3 a. 10 ca. — Totalidad.  
 2.750. — Barbudo. — 1. — 1.203. — Don Francisco Pérez Garrido. — Labor R. — 3 a. 80 ca. — Totalidad.  
 2.751. — Barbudo. — 1. — 1.204. — Doña María Orge Garrido. — Labor R. — 1 a. 15 ca. — Totalidad.  
 2.752. — Barbudo. — 1. — 1.205. — Doña María Orge Garrido. — Prado R. — 1 a. 60 ca. — Totalidad.  
 2.753. — Barbudo. — 1. — 1.206. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Monte. — 3 a. — Totalidad.  
 2.754. — Barbudo. — 1. — 1.207. — Doña Carmen Garrido Oitavén. — Monte. — 1 a. 30 ca. — Totalidad.  
 2.755. — Barbudo. — 1. — 1.208. — Doña María Orge Garrido. — Monte. — 4 a. 70 ca. — Totalidad.  
 2.756. — Barbudo. — 1. — 1.209. — Doña Almarinda Garrido Vázquez. — Monte. — 1 a. 90 ca. — Totalidad.  
 2.757. — Barbudo. — 1. — 1.211. — Doña María Boulosa Pan. — Monte. — 70 ca. — Totalidad.  
 2.758. — Barbudo. — 1. — 1.212. — Don Albino Correa. — Monte. — 2 a. 30 ca. — Totalidad.  
 2.759. — Barbudo. — 1. — 1.213. — Don Francisco Pérez Garrido. — Monte. — 1 a. 30 ca. — Totalidad.  
 2.760. — Barbudo. — 1. — 1.214. — Don Francisco Pérez Garrido. — Prado R. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.  
 2.761. — Barbudo. — 1. — 1.215. — Doña María Garrido Vázquez. — Labor R. — 8 a. 90 ca. — Totalidad.  
 2.762. — Barbudo. — 1. — 1.216. — Doña María Garrido Vázquez. — Prado R. — 3 a. 10 ca. — Totalidad.  
 2.763. — Barbudo. — 1. — 1.217 y 1.218. — Doña Esmeralda Garrido Vázquez. — Monte. — 4 a. — Totalidad.  
 2.764. — Barbudo. — 1. — 1.217/1. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 37 ca. — Totalidad.  
 2.765. — Barbudo. — 1. — 1.217/2. — Don José Garrido Oitavén. — Monte. — 1 a. 37 ca. — Totalidad.  
 2.766. — Barbudo. — 1. — 1.219. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Monte. — 4 a. — Totalidad.

(Continúa en la página siguiente)

# TERMINO MUNICIPAL DE PUENTE CALDELAS

N.º DE ORDEN.- SITUACION.- POLIGONO.- PARCELA.- PROPIETARIO.- CULTIVO.- SUPERFICIE A EXPROPIAR.-  
FORMA EN QUE RESULTA AFECTADA LA FINCA.-

(Viene de la página anterior.)

- 2.767. — Barbudo. — 1. — 1.220. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Monte. — 4 a. — Totalidad.
- 2.768. — Barbudo. — 1. — 1.221. — Doña Lidia Garrido Vázquez. — Monte. — 2 a. — Totalidad.
- 2.769. — Barbudo. — 1. — 1.222. — Don José Oitavén Ventín. — Monte. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.770. — Barbudo. — 1. — 1.223. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 80 ca. — Totalidad.
- 2.771. — Barbudo. — 1. — 1.224. — Don Aurelio Oitavén Ventín. — Prado R. — 2 a. — Totalidad.
- 2.772. — Barbudo. — 1. — 1.225. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Prado R. — 7 a. — Totalidad.
- 2.773. — Barbudo. — 1. — 1.226. — Doña María Orge Garrido. — Prado R. — 2 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.774. — Barbudo. — 1. — 1.227. — Doña María Montero Garrido. — Prado R. — 1 a. 70 ca. — Totalidad.
- 2.775. — Barbudo. — 1. — 1.228. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Prado R. — 3 a. 66 ca. — Totalidad.
- 2.776. — Barbudo. — 1. — 1.229. — Doña Carmen Garrido Oitavén. — Monte. — 2 a. — Totalidad.
- 2.777. — Barbudo. — 1. — 1.230. — Doña María Cándida Garrido. — Monte. — 2 a. 10 ca. — Totalidad.
- 2.778. — Barbudo. — 1. — 1.231. — Doña María Cándida Garrido. — Labor. — 2 a. 37 ca. — Totalidad.
- 2.779. — Barbudo. — 1. — 1.232 y 1.234. — Doña María Cal Garrido. — Labor. — 4 a. 74 ca. — Totalidad.
- 2.780. — Barbudo. — 1. — 1.233. — Don Jesús Adolfo Montero Boulosa. — Labor. — 2 a. 37 ca. — Totalidad.
- 2.781. — Barbudo. — 1. — 1.235. — Don José Oitavén Ventín. — Labor. — 3 a. 15 ca. — Totalidad.
- 2.782. — Barbudo. — 1. — 1.236. — Doña Dolores Fernández Troiteiro. — Labor. — 4 a. 74 ca. — Totalidad.
- 2.783. — Barbudo. — 1. — 1.237. — Doña Avelina Garrido Orge. — Labor. — 99 ca. — Totalidad.
- 2.784. — Barbudo. — 1. — 1.238. — Doña Balbina Garrido Montero. — Labor. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.785. — Barbudo. — 1. — 1.239. — Doña María Adelina Ventín Garrido. — Labor. — 2 a. — Totalidad.
- 2.786. — Barbudo. — 1. — 1.240. — Doña María Obdulia Amoedo Garrido. — Labor. — 2 a. — Totalidad.
- 2.787. — Barbudo. — 1. — 1.241. — Doña Angelina Alvarez López. — Labor. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.788. — Barbudo. — 1. — 1.242. — Doña Elena Garrido Ventín. — Labor. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.789. — Barbudo. — 1. — 1.243. — Doña Avelina Garrido Orge. — Labor. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.790. — Barbudo. — 1. — 1.244. — Doña María Montero Garrido. — Labor. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.791. — Barbudo. — 1. — 1.245. — Doña Otilia Ventín Garrido. — Labor. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.792. — Barbudo. — 1. — 1.246. — Doña María Amoedo Garrido. — Labor. — 2 a. — Totalidad.
- 2.793. — Barbudo. — 1. — 1.247. — Doña María Boulosa. — Labor. — 3 a. 10 ca. — Totalidad.
- 2.794. — Barbudo. — 1. — 1.248. — Doña Otilia Amoedo Correa. — Labor. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.795. — Barbudo. — 1. — 1.249. — Doña María Pérez Garrido. — Labor. — 6 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.796. — Barbudo. — 1. — 1.250. — Doña Laurentina Garrido Orge. — Labor. — 2 a. 14 ca. — Totalidad.
- 2.797. — Barbudo. — 1. — 1.251. — Doña María Boulosa. — Labor. — 2 a. 14 ca. — Totalidad.
- 2.798. — Barbudo. — 1. — 1.252. — Don Jesús Garrido Orge. — Labor. — 3 a. — Totalidad.
- 2.799. — Barbudo. — 1. — 1.253. — Don José Garrido Orge. — Labor. — 3 a. — Totalidad.
- 2.800. — Barbudo. — 1. — 1.254. — Doña María Cándida Garrido Garrido. — Labor. — 3 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.801. — Barbudo. — 1. — 1.255. — Don Jesús Adolfo Montero Boulosa. — Labor. — 2 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.802. — Barbudo. — 1. — 1.256. — Desconocido. — Labor. — 6 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.803. — Barbudo. — 1. — 1.257. — Desconocido. — Labor. — 4 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.804. — Barbudo. — 1. — 1.258. — Desconocido. — Prado. — 2 a. 72 ca. — Totalidad.
- 2.805. — Eiras. — 2. — 480/1. — Doña Lidia Garrido Vázquez. — Monte. — 12 a. — Totalidad.
- 2.806. — Eiras. — 2. — 480/2. — Doña Almerinda Garrido Vázquez. — Monte. — 10 a. — Totalidad.
- 2.807. — Eiras. — 2. — 481/1. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 30 ca. — Totalidad.
- 2.808. — Eiras. — 2. — 555. — Doña Esmeralda Garrido Vázquez. — Monte. — 10 a. — Totalidad.
- 2.809. — Eiras. — 2. — 400/1. — Doña Elvira Piñón Blanco. — Monte. — 12 a. 79 ca. — Totalidad.
- 2.810. — Eiras. — 2. — 400/2. — Doña María Garrido Vázquez. — Monte. — 2 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.811. — Eiras. — 2. — 400/3. — Doña María Orge Garrido. — Monte. — 3 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.812. — Eiras. — 2. — 400/4. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 2 a. 95 ca. — Totalidad.
- 2.813. — Eiras. — 2. — 400/5. — Doña María Garrido Vázquez. — Monte. — 2 a. 95 ca. — Totalidad.
- 2.814. — Eiras. — 2. — 400/6. — Doña Carmen Garrido Oitavén. — Monte. — 13 a. — Totalidad.

- 2.817. — Calvos. — 5. — 3. — Doña María Alonso Alonso. — Prado R. — 9 a. — Parcial.
- 2.818. — Calvos. — 5. — 4. — Doña Redosinda y doña Agripina Garrido Bouzón. — Prado R. — 4 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.819. — Calvos. — 5. — 5. — Don Manuel Méndez Dopazo. — Prado R. — 3 a. 25 ca. — Totalidad.
- 2.820. — Calvos. — 5. — 6. — Doña María Laura Garrido Rocha. — Prado R. — 1 a. 96 ca. — Totalidad.
- 2.821. — Calvos. — 5. — 7. — Doña Ernestina Orge Hereda. — Prado R. — 4 a. 70 ca. — Totalidad.
- 2.822. — Calvos. — 5. — 8. — Doña María Orge Pumar. — Prado R. — 30 a. 15 ca. — Parcial.
- 2.823. — Calvos. — 5. — 9. — Doña Carmen Bouzón Casqueiro. — Prado R. — 3 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.824. — Calvos. — 5. — 10. — Doña Redosinda y doña Agripina Garrido Bouzón. — Prado R. — 10 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.825. — Calvos. — 5. — 11. — Don Agapito Bouzón Alonso. — Prado R. — 3 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.826. — Calvos. — 5. — 12. — Don Urbano Cendón Vello. — Prado R. — 7 a. 84 ca. — Totalidad.
- 2.827. — Calvos. — 5. — 13. — Don Marcelino Momeira Durán. — Prado R. — 4 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.828. — Calvos. — 5. — 14. — Don Agapito Bouzón Alonso. — Prado R. y monte. — 9 a. 16 ca. — Parcial.
- 2.829. — Calvos. — 5. — 15. — Don Marcelino Momeira Durán. — Prado R. y monte. — 8 a. 40 ca. — Parcial.
- 2.830. — Calvos. — 5. — 16. — Doña Redosinda y doña

- Agripina Garrido Bouzón. — Prado R. — 8 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.831. — Calvos. — 5. — 17. — Doña Aurora Oitavén Garrido. — Prado R. — 4 a. 16 ca. — Totalidad.
- 2.832. — Calvos. — 5. — 18. — Doña Marcelina Muñoz. — Prado R. — 4 a. 25 ca. — Totalidad.
- 2.833. — Calvos. — 5. — 19. — Don Agapito Bouzón Alonso. — Prado R. — 3 a. 74 ca. — Totalidad.
- 2.834. — Calvos. — 5. — 20. — Doña Laura Alonso Couñago. — Prado R. — 4 a. 16 ca. — Totalidad.
- 2.835. — Calvos. — 5. — 21. — Doña Carmen Bouzón Casqueiro. — Prado R. — 4 a. 68 ca. — Totalidad.
- 2.836. — Calvos. — 5. — 22. — Doña María Laura Garrido Rocha. — Pastizal. — 18 a. 55 ca. — Totalidad.
- 2.837. — Calvos. — 5. — 23. — Doña María Olga Lorenzo Rocha. — Robiedal. — 24 a. — Totalidad.
- 2.838. — Calvos. — 5. — 24. — Doña María Laura Garrido Rocha. — Pastizal. — 8 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.839. — Calvos. — 5. — 25. — Don Francisco Ribas Alonso. — Prado R. — 7 a. 55 ca. — Totalidad.
- 2.840. — Calvos. — 5. — 26. — Don Allicio Martínez Oitavén. — Pastizal. — 10 a. — Totalidad.
- 2.841. — Calvos. — 5. — 26/1. — Doña María Laura Garrido Rocha. — Pastizal. — 4 a. — Totalidad.
- 2.842. — Calvos. — 5. — 27. — Doña Carmen Bouzón Casqueiro. — Monte. — 5 a. 44 ca. — Totalidad.
- 2.843. — Calvos. — 5. — 28. — Don Francisco Ribas Alonso. — Monte. — 5 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.844. — Calvos. — 5. — 28/1. — Doña María Laura Garrido Rocha. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.

## TERMINO MUNICIPAL DE FORNELOS DE MONTES

- 2.815. — Calvos. — 5. — 1. — Don Agapito Bouzón Alonso. — Prado R. — 1 a. 44 ca. — Totalidad.
- 2.816. — Calvos. — 5. — 2. — Don Marcelino Momeira Durán. — Prado R. — 4 a. 80 ca. — Totalidad.

# MARIN: Los indicadores del vial principal de playas, inutilizados

## ¿GAMBERRISMO O MEDIDA MUNICIPAL?

MARIN. — (De nuestro corresponsal LUIS PORTAS)

Desde nace unos días

desaparecieron las señas de tráfico que aún había poco se habían colocado en el vial principal de playas.

Más bien, unas desaparecieron y otras se encuentran retorcidas e insertadas. Con ello, como es lógico, se produjo una enorme confusión, porque los conductores no saben a que atenerse: Si seguir como antes de la desaparición de los mismos; o si deben entender que es que la Jefatura Municipal de Tráfico las sacó para dejar las cosas como estaban antaño; esto es, circulación en ambos sentidos.

Estimamos que lo lógico es que el Ayuntamiento aclare tal extremo, indicando si la retirada de los indicadores fueron actos de gamberrismo, o por el contrario, si fue el mismo Ayuntamiento quien los mandó retirar, a la vista de la impopularidad de las medidas tomadas sobre las direcciones y prohibiciones del vial.

Lo que si es cierto, pese a que la circulación que le dio el Ayuntamiento no cayó nada bien entre los usuarios, es que en este verano se produjeron aquellos enormes atascos de otras temporadas, que en muchas ocasiones se pedían horas para poder llegar al destino. Es más, yo conozco a muchos que suelen ir a Agüete, que aún antes de la prohibición, el regreso lo hacían por la carretera de arriba, para evitar tantos

inconvenientes. Pero en fin, ya se sabe que tomar las medidas que se tomen, nunca serán a gusto de todos.

### PETICION DE MANO

Por los señores Pérez Andrés Martínez (don José), de Pontevedra y para su hijo Enrique, ha sido pedida a doña Agripina Portela, viuda de Zambrana, la mano de su encantadora hija Getu. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, quedando fijada la boda para los primeros días de septiembre.

### TAXIS DE SERVICIO

En el presente mes de agosto estarán de servicio permanente los taxistas de las direcciones y números de teléfonos siguientes: Jaime Janer, 20. Teléfono 880442; General Mota, 27. 881641; Busto de Arriba, 29. 880398; Jaime Janer, 51. 8800985; y Francisco Alfonso, 4. 880047

### MONEDERO HALLADO EN LA VIA PUBLICA

En las oficinas de la Jefatura de la Guardia Municipal se encuentra depositado un monedero hallado en la vía pública, que contiene dinero y unas llaves, que será entregado a quien acredite ser su dueño.

## Satisfacción y agradecimiento de la Corporación Municipal de Villagarcía por la visita de los Reyes de España

VILLAGARCIA. — Hacer constar en acta la satisfacción y agradecimiento de Villagarcía por la visita de los Reyes de España, don Juan Carlos I y doña Sofía, ha sido acuerdo unánime tomado por la Corporación Municipal de Villagarcía en sesión plenaria celebrada bajo la presidencia del alcalde, José Luis Nogueira Rodríguez.

Se dio cuenta en esta sesión de escritos del Ministerio de la Gobernación comunicando la concesión de una subvención de cuatro millones de pesetas al Ayuntamiento villagarcés con cargo al Fondo Nacional de Haciendas Locales.

Otro escrito de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia daba cuenta del nombramiento del alcalde de Villagarcía como consejero provincial de la Junta de Educación y Ciencia.

El director general de

«Rente» en otro escrito comunicando que próximamente se procederá a la supresión del paso a nivel del lugar de El Vento.

### DR. ANTONIO LOZANO B.

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

(Del Cuadro Médico de I.M.E.C.O.S.A.)

### PONIATRIA Y LOGOPEDIA

Trastornos del habla y lecto-escritura. Audiometría Infantil - Sordomudez.

Consultas: García Camba, 10-5.º C De 10 a 1 de 4 a 6 Teléfono 85 03 18

# SIN TITULO AMBOS SEXOS DESDE 18 AÑOS 277.475 PTAS.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Seguridad Social)

CONVOCATORIA LIBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (nuevas normas, nuevo programa B.O.R. 6-7-76) para cubrir las plazas vacantes de AUXILIARES (en trabajos administrativos: oficinas, secretarías, etc.) de ASISTENCIA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Sólo españoles (hombres o mujeres) desde 18 años, sin límite máximo. No se exige Título. INGRESO INMEDIATO al nombramiento. Jornada continuada de mañana, tarde o noche. Retribución anual 277.475 Ptas. (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Pruebas SENCILLAS Y ELEMENTALES para ingresar en Madrid y Provincias (no se pide taquígrafía ni idiomas). Instancias antes del 11 de agosto (para exámenes octubre 1976). URGENTEMENTE (HOY MISMO) pidanos por correo (adjuntando diez pesetas en sellos para franqueo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo oficial de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23. MADRID-4.

# EL MUSEO DO POBO GALEGO

# DECLARACIONES DE ALFONSO OSORIO A LA "VANGUARDIA"

SANTIAGO. (Una colaboración de JESUS REY ALVITE).

En Santiago, digase afirmativamente o no, el caso es que por su vibración, está señalada la ubicación de la capital espiritual de Galicia. Por favor, como estamos en la época de los pactos, tengamos la cordialidad de hacer una y muy progresiva a España...

La vibración es científica, cultural, artística, futbolística, y jacobea. Estamos presenciando las vicisitudes del Año Santo. Y nos muestra un hecho: que a Santiago acuden personas de todas las razas, los peregrinos de una fe y los peregrinos del arte, en sus manifestaciones diversas. Arte en buen comer, arte en ver sus monumentos, arte en ver también los defectos que presenta la Urbe en ese quehacer malogrado de poner bien la circulación, en orden a semáforos. No conocemos la retranca, querido lector.

Y arte, ya que Santiago es la meta de la riada del turismo, para distribuirse por la geografía atrayente del paisaje y de las codiciadas playas de las Rías Bajas y Altas, ahora en que la marea negra ya no existe.

Hace días, en Santiago, se fue a la constitución definitiva del Patronato y la directiva del Museo do Pobo Galego.

Una organización más, a la que deseamos las venturas óptimas que se merece. Hay que llevar adelante con galardía, con la fe que da el Año Jacobeo, el pro-

yecto, y confiar en que los organismos regionales, empeñados en hacer patria gallega, no regateen los apoyos a la empresa, haciendo factible con sus aportaciones crematísticas la viabilidad espléndida del Museo, que quedará instalado en el edificio municipal de Santo Domingo, cerca de la capilla que es Panteón de Hijos Ilustres de Galicia.

Los que integran el Patronato y la junta directiva del Museo dan garantía por sus afanes al servicio de la obra científica y cultural de Galicia a esta obra. Y ya cuenta el Museo en gestación, que se pretende pueda ser inaugurado sobre el mes de octubre o en diciembre como último plazo, con importantes ofertas. Hay obra etnográfica y recientemente se dijo que cuanto figuró en la primera exposición gallega de alfareros en el Círculo Mercantil de Compostela, pasara al Museo.

Vaya para el pontevedrés García Alén y cuantos llevaron adelante esta muestra de alfarería, el parabién.

Nace un Museo más para Galicia en Compostela. Y ahora es preciso que también el entusiasmo que priva en torno de este Museo, haya también para Cambados el mismo calor. Quiero señalar por ejemplo el proyecto de que en Cambados, se vaya al Museo del Poeta de la Raza, el recordado don Ramón Cabanillas, y que cese un poco el egotismo del dueño de la casa donde vino al Mundo el autor de Vento Mareiro, facilitando la compra del in-

mueble, sin ponerle ese exorbitante precio.

En Cambados vinieron al mundo ilustres personajes, y es lógico que haya parados ellos, en homenaje a lo que hicieron por la cultura de Galicia, algún testimonio que señale un adarme de reconocimiento, en este mundo de vanidades...

Propugnamos por ese Museo dedicado a don Ramón Cabanillas. También que no haya un olvido para el que fue Escultor de la Raza, Paco Acebey.

En fin, a la Diputación, al Ayuntamiento y a los organismos de vida pública de Cambados, corre a por donde plasmar en un hecho, lo que tímidamente, por algo somos de la mística Compostela, y un apéndice de seráfico, por la humildad, y no conocemos la ironía, brindamos a la consideración de esos organismos.

«La primera virtud que deben tener los políticos y gobernantes es la humildad».

BARCELONA, 3.—«Este Gobierno ha tomado firmemente una decisión y es hablar con hechos mucho; y con palabras, poco», declaró el vicepresidente según

Tierno Galván satisfecho por la reposición de su cátedra

MADRID, 3.—«Estoy muy satisfecho porque creo que el procedimiento que se ha seguido, el de anular el decreto por el que se nos expulsaba de la Universidad, es el más justo», ha declarado a un redactor de Europa Press don Enrique Tierno Galván, líder del partido socialista popular, en relación con las declaraciones del ministro de Educación y Ciencia, don Aurelio Menéndez, en las que anunciaba la vuelta a sus cátedras de los señores Tierno Galván, García Calvo y Aranguren que fueron expulsados de la Universidad a raíz de su participación en una manifestación y posterior sentada en el campus de la Universidad Complutense en el año 1965. —(Europa-Press).

do del Gobierno y ministro de la Presidencia don Alfonso Osorio en el curso de una entrevista que publica Mary Meridian en "La Vanguardia".

El señor Osorio señala que el juego político abierto a todos los españoles consiste en el hecho que el Gobierno reconozca una sociedad pluralista y ha dado el primer paso para que las fuerzas políticas jueguen en el marco de unas instituciones democráticas.

Agrega que se convoca en el momento oportuno unas elecciones libres y democráticas para que el país pueda manifestarse sobre cuales son sus posiciones políticas y destaca el hecho de tener respeto al adversario, que no es necesariamente un enemigo.

Después de afirmar que el alcance de estos derechos y libertades cívicas será el mismo que pueden tener en cualquier país democrático, el vicepresidente del Gobierno desmiente a la entrevistadora que sea el "hombre fuerte del Gobierno".

"En este Gobierno —afirma— no hay más "hombre fuerte" que su presidente. Y lo único que yo soy es su más directo colaborador".

También insiste en la idea de que se trata de un Gobierno unido y señala que "por mucho que se empeñen, no nos van a dividir".

"Toda situación de transición lleva consigo un cierto grado de dificultad y de inestabilidad y es evidente que estamos en esta situación, por que se pretende modificar determinadas estructuras constitucionales y políticas hacia metas más democráticas".

El señor Osorio se muestra optimista acerca de los objetivos a conseguir: "Si dudásemos de nuestros propios objetivos dice, no tendríamos que marchar y como no nos marchamos es que estamos seguros de ellos".

Por último, declara el ministro de la Presidencia: "La primera virtud que deben tener los políticos y gobernantes, en una situación de tránsito sobre todo es la humildad". Para finalizar, afirma que el actual Gobierno no llegará hasta las elecciones. —(Europa Press).



EL SEÑOR

## DON ARTURO GONZALEZ CAMARA

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 81 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Sus hijos, Manuel, José, Severino, Antonio, M.ª Teresa, Pedro, Pablo, Inés y María; hijos políticos, María, María, Isabel, Dolores, Elías, Celia, Clara, Gerónimo y Angel; hermano, José; nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver que se celebrará hoy, día 4, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, a la iglesia parroquial de Santa Marina de Bora, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y seguidamente a su inhumación en el cementerio de Bendoiro (Lalín), favores por los que las anticipan gracias. Pontevedra, 4 de agosto de 1976

CASA MORTUORIA: Plaza de Barcelos, 17-5.º A  
SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros.

Servicio efectuado por Central Funeraria



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON MARCIAL SANCHEZ SANTOS

(GARABINERO RETIRADO)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1975, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

D. E. P.

Sus hijos, Rosa y José; hijos políticos, Juan José López Piñeiro y María de la Concepción Beloso Ignacio, y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará hoy, miércoles, día 4, a las SIETE de la tarde, en la iglesia parroquial de San José de Campolongo, favores por los que dan las más expresivas gracias.

Pontevedra, 4 de agosto de 1976

## Ampliada a diversos sectores de la ciudad la zona histórico artística de Santiago

MADRID, 3.—La zona histórico-artística de Santiago de Compostela ha sido ampliada a diversos sectores de la ciudad, según una orden del Ministerio de Educación y Ciencia que hoy publica el Boletín Oficial del Estado.

Entre los monumentos y zonas a que se afecta esta am-

pliación figuran los siguientes: Monasterio, Palacio y huerta de San Lorenzo y el barrio del mismo nombre; barrio de Pelamios y el monasterio del Conjo, asimismo ha sido ampliada la zona de respeto de la misma ciudad a varios barrios y zonas. —(Europa Press).

## Cursillos de actualización teológico-pastoral

SANTIAGO.—Diecisiete temas forman los cursillos de actualización teológico-pastoral, que se celebrarán en la Casa Diocesana de Ejercicios

Espirituales del 20 al 25 de septiembre.

Dirige estos cursillos el padre Jesús López-Gay, S. I., de cátedra de Misionología en la P. U. Gregoriana.



LA SEÑORA

## Doña María José Bravo Currás

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL DIA DE AYER, A LOS 30 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus padres, Antonio Bravo-Filgueira y Felisa Currás-Alonso; hermano, Antonio; hermana política, Eugenia Orozco Martínez; abuela, Libertad Filgueira; sobrinas, Elisa y Susana; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a los funerales de cuerpo presente que se celebrarán hoy, miércoles, día 4, a las NUEVE de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés de Figueirido, y seguidamente a su inhumación en el cementerio parroquial; favores por los cuales dan las más expresivas gracias.

Vilaboa, 4 de agosto de 1976

CASA MORTUORIA: Berjunde (Figueirido).  
EMPRESA JANEIRO.—Telf. 853630.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña María Alicia Estévez Domínguez

Y CUARTO DE

## D. Celestino Rey Cereijo

QUE FALLECIERON CRISTIANAMENTE EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1975 Y 13 DE AGOSTO DE 1972, RESPECTIVAMENTE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, Celestino, Francisco y Alberto, y demás familia,

RUEGAN una oración por sus almas y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso se celebrará hoy, día 4, a las OCHO Y MEDIA de la tarde, en la Basílica de Santa María la Mayor, favores por los cuales dan las más expresivas gracias.

Pontevedra, 4 de agosto de 1976

# Decreto-Ley sobre amnistía, publicado hoy en el "B. O. E."

## La Corona simboliza la voluntad de vivir juntos todos los pueblos e individuos que integran la indisoluble comunidad nacional española

MADRID, 4.—Hoy publica el Boletín Oficial del Estado el Decreto-Ley sobre Amnistía, que dice textualmente:

"La Corona simboliza la voluntad de vivir juntos todos los pueblos e individuos que integran la indisoluble comunidad nacional española. Por ello, es una de sus principales misiones promover la reconciliación de todos los miembros de la nación, culminando así las diversas medidas legislativas que ya, a partir de la década de los 40, han tendido a superar las diferencias entre los españoles. Tal es el caso de la reintegración de los derechos pasivos a los militares sancionados después de la pasada contienda, de los distintos indultos concedidos y de la prescripción, por ministerio de la ley, de todas las responsabilidades penales por hechos anteriores al 1 de abril de 1939.

Al dirigirse España a una plena normalidad democrática, ha llegado el momento de **ultimar este proceso con el olvido de cualquier legado discriminatorio del pasado en plena convivencia fraterna de los españoles.** Tal es el objeto de la amnistía de hoy: las responsabilidades de todas las actuaciones de intencionalidad política o de opinión ocurridas hasta el presente, sin otros límites que los impuestos por la protección penal de valores esenciales, como son la vida e integridad de las personas.

De otra parte, el complejo contenido de las leyes penales militares y la amplitud y variedad de los supuestos a que han sido aplicadas, obligan a **eliminar normas que, sin menoscabo del espíritu de este decreto-ley, armonicen el olvido y la total abolición del delito en que la amnistía consiste con las facultades inherentes al poder público que ha de velar en todo momento por la mejor organización y moral militar de las instituciones armadas.**

En su virtud, a propuesta del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de julio de 1976, en uso de la autorización conferida por el artículo 13 de la Ley Constitutiva de las Cortes, texto

refundido aprobado por decreto de 20 de abril de 1967, y oída la comisión a que se refiere el apartado primero del artículo 12 de la citada ley, **DISPONGO:**

### Artículo primero.

1.—Se concede amnistía por todos los delitos y faltas de intencionalidad política y de opinión, comprendidos en el Código Penal o en leyes especiales no mencionadas en el apartado siguiente, en tanto no hayan puesto en peligro o lesionado la vida o la integridad de las personas o el patrimonio económico de la nación a través del contrabando monetario, ya se hayan cometido dentro o fuera de España, siempre que la competencia para su conocimiento corresponda a los tribunales españoles.

2.—Se concede también amnistía por los delitos de rebelión y sedición tipificados en el vigente Código de Justicia Militar, así como los previstos en los artículos 315 a 318, ambos inclusive, del propio Código y los equivalentes a cualquiera de ellos en los derogados códigos de Justicia Militar y Penal de la Marina de Guerra. Respecto de los delitos incluidos en leyes especiales complementarias de tales códigos, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

3.—Se amnistia igualmente a los prófugos y desertores, sin perjuicio de la situación militar que por su edad les corresponda.

4.—También son amnistados los que por objeción de conciencia se hubieren negado a prestar el Servicio Militar en los términos previstos en el artículo 383 Bis del Código de Justicia Militar. La amnistía no comprenderá, sin embargo, la incapacidad del condenado, mientras no se rehabilite, para ingresar al servicio de la administración militar y para obtener permiso de tenencia y uso de armas.

5.—La amnistía se extiende a los quebrantamientos de condena de los delitos amnistados y no comprende los delitos de injuria o calumnia perseguidos a instancia del ofendido, salvo que medie perdón de éste.

6.—La amnistía de los delitos y faltas mencionadas en los apartados precedentes, alcanza a los cometidos con anterioridad al día 30 de julio de 1976.

### Artículo segundo.

1.—La amnistía otorgada dejará siempre a salvo la responsabilidad civil frente a los particulares, que podrá exigirse por el procedimiento que corresponda.

2.—En todo caso, subsistirá el comiso del cuerpo y efectos del delito.

### Artículo tercero.

1.—Las infracciones administrativas cometidas hasta la fecha señalada en el artículo primero con la misma intencionalidad, quedan amnistadas, con exclusión de las tributarias de cualquier tipo.

2.—No será aplicable la amnistía al militar que hubiera causado baja en el servicio por resolución no judicial, si bien podrá solicitar, si no lo tuviere concedido, el haber pasivo a que hace referencia el artículo octavo de este decreto-ley.

### Artículo cuarto.

1.—La amnistía se aplicará en cada caso por las autoridades judiciales correspondientes, con audiencia del ministerio fiscal y a instancia de parte. Aunque no hubiere mediado ésta, la aplicación de la amnistía se hará de oficio en los procedimientos en tramitación y a los penados que estén cumpliendo condena.

2.—La administración aplicará la amnistía de oficio en los procedimientos administrativos en tramitación y a instancia de parte en cualquier caso.

### Artículo quinto.

1.—Los jueces y tribunales decretarán con sujeción a las normas procesales en vi-

gor, la extinción de la responsabilidad criminal en las causas ya calificadas o sentenciadas y el sobreseimiento libre de las actuaciones en cuantos procedimientos se estén instruyendo por los delitos y faltas a los que se refiere el artículo primero del presente decreto-ley.

2.—Las causas que se estén tramitando contra militares procesados y aún no juzgados, por delitos a los que alcance esta amnistía, se continuarán hasta que recaiga sentencia definitiva y consiguiente aplicación de oficio de aquella gracia sin perjuicio de la concesión inmediata de la situación de libertad provisional.

3.—En relación con los procesados o sentenciados en situación de rebeldía que soliciten la aplicación de la amnistía, en tanto se resuelve sobre ésta, quedará en suspenso la orden de busca y captura desde que se presenten a cualquier autoridad en territorio nacional o a un cónsul español en el extranjero.

### Artículo sexto.

Acordada la aplicación de la amnistía, se ordenará de oficio la cancelación de los antecedentes penales a todos los efectos, aunque el condenado hubiere fallecido.

### Artículo séptimo.

1.—Contra las resoluciones judiciales y administrativas, dictadas en aplicación del presente decreto-ley, podrán interponerse los recursos establecidos en la legislación vigente.

2.—La resolución ministerial que ponga fin a la vía administrativa requerirá previo dictamen del Consejo de Estado, en caso de discrepancia entre la propuesta de resolución y el informe de la asesoría jurídica.

### Artículo octavo.

Los militares a quienes sea aplicada la amnistía no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras de

las que seguirán definitivamente separados, cuando hayan sido condenados a penas que produzcan la pérdida de empleo, separación del servicio o pérdida de plaza o clase; no obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo que pueda corresponderles, con arreglo al empleo que tuvieran en la fecha que cometieron el delito amnistiado, pudiendo acogerse al sistema de pensiones regulado por las leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

### Artículo noveno.

1.—Los funcionarios resueltos en su condición de tales por virtud de la amnistía, serán reincorporados al servicio y obtendrán destino conforme a las normas en vigor, sin perjuicio de su derecho a pasar a otras situaciones.

2.—Los funcionarios resueltos sólo tendrán derecho a percibo de haberes por el tiempo en que hubieren prestado servicio efectivo, si bien el tiempo en que estuvieran separados será computable a todos los efectos de antigüedad.

3.—La amnistía de la pena

accesoria militar de suspensión de empleo, no comprenderá el efecto especial de pérdida de puestos ya producida dentro de su categoría con arreglo a las disposiciones administrativas aplicables.

### Artículo décimo.

Por los ministerios respectivos se dictarán las normas complementarias precisas para la rápida y exacta aplicación del presente decreto-ley.

### ADICIONALES DISPOSICIONES

1.—No procederá indemnización ni restitución alguna en razón de las sentencias penales o resoluciones, penas o sanciones administrativas comprendidas en la amnistía.

2.—A los efectos de este decreto-ley se entenderá como militares los comprendidos en el artículo 13 del Código de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente decreto-ley dado en La Coruña a treinta de julio de mil novecientos setenta y seis." — (Europa Press.)

# Hoy, empieza la amnistía

(Viene de la primera página)

precios de productos alimenticios y mejorarlos en origen. Se crea para ello un fondo de 24.000 millones de pesetas, de los cuales 3.000 serán destinados a subvencionar precios del azúcar, el café y los aceites de soja y girasol. También preve de esta disposición el relanzamiento del sector industrial, especialmente a través de la pequeña y mediana empresa y la corrección de desequilibrios regionales.

El segundo Decreto-Ley prevé la construcción en tres años de 450.000 viviendas sociales con lo cual se aminorará el paro en la construcción e industrias auxiliares y se cubrirá el déficit de las mismas estimado entre 300.000 y 600.000.— (Europa Press)

### CASTIGADOS

LA CORUÑA, 3.—Varios presos de la Prisión Provincial de La Coruña han pasado a celdas de castigo después de la manifestación de protesta registrada en la tarde del domingo en este centro penitenciario.

En la tarde del domingo un grupo de unos veinte reclusos, por delitos comunes, se subieron al tejado del pabellón de menores manifestando su pretensión de ser incluidos en la amnistía recientemente decretada. Estos reclusos tras conocer diversas razones que le fueron expuestas por funcionarios de la prisión se reintegraron a la normalidad.

Varios de ellos que habían mantenido una actitud reactiva a reintegrarse al interior del centro penitenciario, han pasado a celdas de castigo.

Tras la manifestación del domingo en la prisión provincial de La Coruña se registra normalidad.

### COMUNICADO DE 29 RECLUSOS EN HUELGA DE HAMBRE

MADRID, 3.—La casi totalidad de presos políticos que realizan una huelga de hambre en la prisión provincial de Carabanchel (Madrid) por disconformidad con el alcance de la amnistía, han hecho público un comunicado que ha sido difundido a través de algunos

despachos de sus abogados defensores.

En el comunicado —según se ha informado a Europa Press— los firmantes, 29 en total declaran pertenecer a las organizaciones E. T. A. V Asamblea, F. R. A. P. y Comisiones Obreras y manifiestan que continuarán indefinidamente su actitud para conseguir la amnistía sin exclusiones.

Los presos políticos firmantes del comunicado afirman que "las masas de todo el país han asumido plenamente las luchas por una amnistía total y sin exclusiones" y hacen constar que la única amnistía concedida hasta ahora, la del año 1939, una vez acabada la guerra civil, fue una amnistía total, incluso para los delitos de sangre, para las fuerzas de la derecha. Señalan también que con esta amnistía —igual que sucede con el indulto— se pretende hacer propaganda de los presos beneficiarios por la medida, de cuya libertad se alegran los huelguistas, pero con ello se oculta el elevado número de los presos políticos que aún quedan en las cárceles.

Denuncian, por último, que el Gobierno no debe constituirse en árbitro y juez de quienes deben ser incluidos y excluidos de la amnistía, porque el único soberano es el pueblo y este —dicen— ya se ha expresado. Los presos políticos alientan también la reivindicación de los presos comunes por conseguir la amnistía.

Firman el comunicado los siguientes reclusos: Mikel Arregui, José María Lasa, Eneko Montalvo, Pablo Gabicagogaesca, José María Larrea, Ido Izuetza, José Gómez Uranga, Jesús Fernández Navos, Manuel Rodríguez Estrevo, Ramón Jauregui, Vicente Isasi, Rafael Larrasa, Antxon Irurtagoyena, Miguel Ángel Frece, Daniel Ansoategui, José Manuel Bujanda, Santiago Arosopide, Francisco Javier Fernández Coenaga, Manuel Oyarri Bengoa, José Agustín Acheña Inaki Basañez, Javier Ortuza, Eneko Aldana, Francisco Javier Ruiz de Apodaca, Eduardo Lerchundi, Juan Zubeldia, Juan Alberto Amenabar, Julián Moreno Lostau, y Juan José San Sebastián Arroyo.— (Europa Press).

## TEATRO CINE MALVAR



**Gran Festival Infantil de Teatro de Magia y Películas Cómicas**

por personajes Súper-Famosos conocidos por los niños

Presentado por el Mago WILMA

Con la presentación de este programa los niños abonarán el 50% menos

Nota: Esto es un espectáculo infantil. No se venden libros ni nada publicitario

# Artículos del Código de Justicia Militar citados en Decreto-Ley sobre amnistía

MADRID, 4. — El texto de los artículos citados en el Decreto-Ley sobre amnistía es el siguiente:

**ARTÍCULO 13.**—Por razón de la persona responsable, es competente la jurisdicción militar para conocer de las causas que se instruyen por toda clase de delitos, salvo las exceptuadas a favor de otras jurisdicciones:

1.º—Contra los militares en servicio activo o reserva, cualquiera que sea su situación o destino. Para los efectos de este Código, se comprenderá en la frase genérica «militares» los ministros del Ejército, Marina y Aire, aun que sean paisanos, y los individuos pertenecientes a cualquiera de los cuerpos, armas o institutos, centros y organismos competentes de los tres Ministerios. Para los auxiliares u operarios eventuales no filiados, de fábricas, fundiciones, arsenales, astilleros, maestranzas, aeródromos u obras militares, aunque estén retribuidos con cargo a los presupuestos de los mencionados departamentos, se estará a lo dispuesto en el número 7 del artículo sexto (por los hechos que se definen o castigan especialmente como delitos militares en los bandos que dicten las autoridades o jefes militares con arreglo a sus facultades). Los empleados temporeros, eventuales o contratados, de ambos sexos, estarán equiparados, para efectos de fuero, a los comprendidos en el párrafo anterior.

También se consideran militares los paisanos que, por disposición del Gobierno, sean movilizados o militarizados con cualquier asimilación o consideración militar efectiva u honorífica, mientras se encuentren en tal situación, perciban o no sus haberes o de vengos con cargo a los ministerios del Ejército, Marina, o Aire. Los oficiales y suboficiales de complemento y aspirantes a ambos empleos, cualquiera que sea su procedencia, se considerarán militares durante el tiempo que se encuentren prestando servicio o incorporados al mismo.

Los alumnos de las academias de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire, se considerarán militares a estos efectos desde la fecha de su ingreso y durante su permanencia en las mismas, y sólo serán juzgados con arreglo a este Código cuando no pueda castigarse el hecho como infracción de la disciplina escolar según los reglamentos, salvo que tengan categoría militar propia.

Los individuos de los cuerpos militarmente organizados tendrán, a efectos de competencia, la consideración que les otorguen los leyes orgánicas de aquellos, y, en su defecto, se reputarán militares cuando presten servicios que dependan de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

En el concepto de oficiales se entenderán comprendidos, a los efectos de este Código los generales, almirantes, jefes, oficiales y asimilados de los mismos empleos de los tres Ejércitos.

2.º—Contra los individuos que extingan condena en esta clase de delitos dependientes de cualquiera de los Ministerios del Ejército.

3.º—Contra los prisioneros de guerra y personas consiguientes en rehenes. A unos y otros se les reconocerá la jerarquía oficial que tengan en el país a que pertenezcan, para designación del tribunal que, en su caso haya de juzgarles.

4.º—Contra las personas que en campaña sigan al Ejército de Tierra o a las Fuerzas Navales o Aéreas.

5.º—Contra cualquier persona que leyes o disposiciones especiales sometan a la jurisdicción militar.

**ARTÍCULO 315.**— Los que, sin estar comprendidos en el artículo anterior, se resistieren o amenazaren a las mencionadas autoridades (autoridades militares con motivo de ocasión del ejercicio de sus funciones, aun cuando hubieren cesado en ellas) o las desobedecieren gravemente en el ejercicio de las funciones de su cargo, serán castigados con la pena de prisión hasta seis años.

En la misma pena incurrirán los que descataren, calumniaren o injuriaren por cualquier medio a la autoridad militar con motivo u ocasión del ejercicio de sus funciones, aunque hubiere cesado en ellas. Cuando, fuera de estas circunstancias, la ofensa sea pública, menoscabe el prestigio de la propia autoridad y se cometiere dentro del Territorio de su mando, se impondrá la pena de prisión hasta tres años.

**ARTÍCULO 316.**— Incurrirán en la pena de prisión los que por cualquier medio ultrajaren a la nación, su bandera o al himno nacional. Con la misma pena se castigarán las ofensas a los emblemas o insignias militares.

**ARTÍCULO 317.**— Incurrirán en la pena de prisión hasta seis años los que de palabra, por escrito o por cualquier otro medio de publicidad, injuriaren o ofendan clara o encubiertamente a los Ejércitos o a instituciones, armas, clases o cuerpos determinados de los mismos.

**ARTÍCULO 318.**— Será castigada con la pena de prisión hasta seis años, la apología de los delitos comprendidos en el presente capítulo, o la de los culpables de los mismos (este capítulo incluye junto los cuatro últimos artículos citados el siguiente: el que atentare contra autoridades militares con motivo u ocasión del ejercicio de sus funciones, aun cuando hubieren cesado en ellas, incurrirá en la pena de treinta años de reclusión o muerte si, a consecuencia del hecho resultare muerto o lesión que incapacitara a aquellas para el desempeño de su misión por más de treinta días o requiriese asistencia facultativa por igual tiempo, y con la pena de reclusión, en los demás casos).

**ARTÍCULO 383 BIS**  
SOBRE NEGATIVA  
A LA PRESTACION  
DEL SERVICIO  
MILITAR:

«El español que declarado soldado o marinero útil, rehúsa expresamente, y sin causa legal, cumplir el Servicio Militar, será castigado:

Uno, con la pena de tres años y un día a ocho años de prisión si el hecho ocurriera en tiempo de paz.

Dos, con la pena de reclusión si se cometiese en tiempo de guerra o en territorio declarado en estado de guerra, salvo lo que dispongan los bandos que dicten las au-

toridades militares competentes.

Dichas penas no llevarán consigo las accesorias militares previstas en los artículos doscientos dieciocho y doscientos diecinueve del presente Código, pero si las demás que correspondan y la incapacidad del condenado, mientras no se rehabilite para ejercer derechos políticos, ostentar cargos y funciones públicas y para establecer relaciones laborales y contractuales de todo orden con entidades públicas o subvencionadas o intervenidas por el estado, con entidades paraestatales autónomas y con las corporaciones de administración local, así como para la decencia y para obtener permiso de tenencia y uso de armas. La rehabilitación sólo podrá obtenerse mediante el cumplimiento efectivo de las obligaciones militares, que podrá solicitarse en cualquier momento desde que se inicia el sumario hasta la fecha en que el condenado alcanza la edad de la licencia absoluta, y que en ningún caso será objeto de las reducciones previstas en el artículo sesenta y dos de la ley reguladora del Servicio Militar. Cumplido el periodo de servicio en filas se declarará también cumplida la condena de quienes no la hubiesen terminado por incorporarse a aquél antes de su término.

Una vez cumplida la condena impuesta, el penado quedará excluido del Servicio Militar, excepto en caso de movilización por causa de guerra o declaración de estado de guerra.» (Europa Press).

(Viene de la primera página)

cionaron violentamente ante la amenaza que representa para sus aspiraciones la integración del fuerte grupo de los países costeros y llegaron incluso a insinuar que la mesa presidencial de la conferencia había contribuido a que ese grupo se integrara.

Además, Egipto, Turquía y otros países no alineados, destacaron la identificación de

## La C.N.T., pide la libertad de todos los presos

MADRID, 3.—El Comité pro-presos de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) ha hecho pública una nota en la que se pronuncia por la libertad de todos los presos, sean o no políticos.

En la nota se rechaza el actual decreto de amnistía por considerarlo limitado y discriminatorio.

El comité expresa también su solidaridad con todos los motines y huelgas de hambre que se están produciendo en el interior de los recintos penitenciarios. — (Cifra).

**SEGUIRA LUCHANDO  
POR UNA AMNISTIA  
TOTAL**

BARCELONA, 3.—Un co

las cuestiones claves formulada por Amersinghe y se manifestaron en contra de que se deje a los presidentes de las comisiones la tarea de plantear esas cuestiones claves a las delegaciones participantes.

**CARTA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTADOS**

GINEBRA, 3.—Un proyecto del tercer mundo destina-

## Declarado nulo un acuerdo del Consejo de Ministros

MADRID, 3. — En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Luis Apostua Palos contra la Administración General del Estado, el Tribunal Supremo declara la nulidad del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros del día 13 de octubre de 1972, de la orden del Ministerio de Información y Turismo de 12 de agosto del mismo año.

Así lo hace saber una orden de dicho Departamento que hoy aparece en el «Boletín Oficial del Estado», (Cifra).

## No aceptan la dimisión del alcalde de León

LEON, 3. — El Gobierno Civil de León no ha aceptado la dimisión presentada por el alcalde de Astorga, Luis García Gatón, junto con dos tenientes y dos concejales.

La dimisión presentada fue motivada al parecer por el problema urbanístico que tiene planteado Astorga actualmente, y que ha provocado una campaña local contra los citados representantes municipales. — (Cifra).

# Conferencia sobre Derecho del Mar

do a impulsar la «Carta de los derechos y los deberes económicos de los Estados» de Naciones Unidas, fue aprobado hoy en los más altos niveles de esta organización sin que —por vez primera en la historia— las potencias industriales voten contra el avance de tan vital documento internacional.

El proyecto —como informó «Efe»— había sido presentado por el «Grupo de los 77» países subdesarrollados,

el jueves 29 de julio último en el Comité Económico del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, que se haya reunido en Ginebra y ayer lo aprobó sin ningún voto en contra y con sólo seis abstenciones.

El objetivo del proyecto es crear un mecanismo que permita apresurar la ejecución y conocer los avances de una carta, a la que los países tercermundistas —y en especial México, su gran impulsor— consideran uno de los pilares básicos del «nuevo orden económico internacional» que ansian establecer.

Además de urgir a la creación de un «mecanismo idéneo» para cumplir la carta —aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1974— el proyecto pide al secretario general de la Organización que «prepare un informe sobre los progresos realizados por los gobiernos en su aplicación» y lo presente al «Ecosoc», facilitando el examen que acerca del tema efectuará en 1977 la asamblea general.

Solicitó también al secretario general otro informe al «Ecosoc» referido a «las actividades realizadas para dar la más amplia difusión a la carta» y que sistematice los estudios sobre la cuestión que han completado distintos organismos especializados del sistema de Naciones Unidas.

La «Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados» de las Naciones Unidas no había sido tratada por el «Ecosoc» antes de este año, motivo que da mayor relevancia al éxito alcanzado por el proyecto del tercer mundo. — (Efe).

municado de «Convergencia socialista de Catalunya» comenta que la reciente amnistía reduce el ámbito de la «única que puede abrir el camino hacia la consecución de las libertades: la amnistía total entendida no como un acto de concesión, sino como un deber de justicia».

El comunicado añade que los socialistas catalanes «continúaremos empeñados en la lucha por una amnistía total como uno de los pasos decisivos hacia la consecución de la ruptura democrática.»

**SE CONSTITUYE  
EL «PARTIDO  
COMUNISTA  
DE UNIFICACION»**

BARCELONA, 3.—Ha que

dado constituido en los últimos días del mes de julio el «PCU» (Partido Comunista de Unificación), según información facilitada por un portavoz del nuevo grupo político.

En su nota de presentación, el «PCU» expresa que mantiene buenas relaciones con la «Organización Comunista de España, Bandera Roja», la «Organización Revolucionaria de Trabajadores» y el «Partido del Trabajo».

El «Partido Comunista de Unificación» ha surgido tras la fusión de varios núcleos comunistas como «Lucha de Clases» y «Larga marcha hacia la revolución socialista» ubicados preferentemente en Madrid y el País Vasco. — (Europa Press).

# JORNADA DE LOS REYES DE ESPAÑA EN PALMA DE MALLORCA

(Viene de la primera página)

de ayer, el director general de Seguridad, señor Rodríguez Román que realizó a primeras horas de la mañana una visita a las instalaciones del Club de Mar en compañía del delegado de la Dirección General de Seguridad en Baleares. El señor Rodríguez Román conversó con los empleados del citado club e inspeccionó

la lancha que más tarde utilizaría la familia real para realizar su primera excursión marítima. — (Europa Press).

**DON JUAN DE  
BORBON EN CLINICA  
BARRAQUER**

BARCELONA, 3. — En la primera quincena del próxi-

mo mes de septiembre, el conde de Barcelona será reconocido, a bordo del yate «Giralda» surto en Palma de Mallorca, por el doctor Muñós.

La intervención quirúrgica a que fue sometido don Juan de Borbón ha evolucionado muy favorablemente y ayer estuvo en esta ciudad para someterse a un nuevo reconocimiento en la clínica Barraquer.

El conde de Barcelona, que permaneció en la clínica unas cuatro horas, conversó primero con el doctor Barraquer, fue reconocido por el doctor Muñós en la misma habitación que ocupó durante su estancia en la institución y tomó zumo de naranja en la cafetería. Por la noche, por vía aérea, regresó a Palma. — (Cifra).

NOTICARIO GRANATE

# Espectación en Vivero ante la visita del Pontevedra, para el homenaje póstumo a Solla

## Distinción de "AMIGOS DE PONTEVEDRA" a nuestro primer club, por su ascenso a Segunda

Continúa la preparación, cada vez más intensa, de los componentes de la plantilla granate de cara al comienzo de la Liga. Las solicitudes de partidos amistosos, pese a que ya se publicó el apretado programa de pretemporada, continúan llegando a la secretaría del club. Pero, en dos frentes, solamente jugarán los granates el próximo domingo; en Cambados, Campo Municipal de La Merced, para la disputa del «Trofeo Albariño» ante el Arosa y en el Campo de Cantarrana, en Vivero, con el titular, recién ascendido a Categoría Regional Preferente, a las cinco y media de la tarde, partido homenaje póstumo a José Solla, «vieja gloria» del fútbol pontevedrés.

Don José Solla, presidente del Comité organizador del «Homenaje a Solla» nos comunicó ayer, por teléfono, que la visita del Pontevedra ha causado en Vivero una expectación sin precedentes, que los carteles ya están en la calle y que se le entregará al Pontevedra una artística placa de plata en recuerdo de esta efemérides deportiva para la afición vivariense. También se les entregarán placas de plata a cada uno de los cuatro hijos de Solla y a la señora viuda. En definitiva, una jornada emocionante, homenaje póstumo a un deportista que ha dejado huella en el fútbol pontevedrés y lucense.

«Amigos de Pontevedra» rendirá un homenaje al Pontevedra, C. F., el próximo sábado, con motivo del almuerzo de confraternidad, que con carácter tradicional se celebra la víspera de la Peregrina.

He aquí la atenta carta enviada por «Amigos de Pontevedra» al presidente del Pontevedra, Club Fútbol.

«Muy distinguido señor nuestro: Con íntima satisfacción, nos complacemos en comunicarle que «Amigos de Pontevedra» ha tomado el entusiasta y unánime acuerdo de rendir un sencillo, pero sincero homenaje a nuestro querido Pontevedra, C. F. que usted tan dignamente preside, por la labor que viene realizando que ha culminado en la pasada temporada con el ascenso a Segunda División, después de una maravillosa campaña que nos hizo recordar los mejores tiempos futbolísticos de nuestra capital de cuyos deportes nos sentimos muy orgullosos los pontevedreses.

Dicho homenaje consistirá en la entrega de un recuerdo alegórico, que se llevará a cabo durante el transcurso del Almuerzo de Confraternidad pontevedresa, que como ya es tradicional celebraremos el día siete de agosto, víspera de nuestra Patrona la Divina Peregrina, y con arreglo al programa adjunto.

Excusamos decirle señor presidente que en dicho acto, pleno de intimidad, esperamos gozar con su presencia personal, que ha sabido, en unión de sus entusiastas colaboradores, y mediante una labor plena de sacrificios y entrega total, elevar a nuestro Pontevedra, C. F. a la antes citada categoría que esperamos el trampolín que le lance a ocupar los puestos que año tanto significaron a nuestra querida Capital.

Expresémosle por ello, como pontevedreses, nuestra más profunda gratitud y reciba en estas breves líneas, el testimonio de admiración y amistad de todo y cada uno de «Amigos de Pontevedra». Fdo: Víctor Cervera - Mercadillo Barbelto.



Alvaro Pino Couñago, ganador del «VII Gran Premio Ciclista «Fiestas del Albariño».

CICLISMO

## Piño Couñago, vencedor del «VII Premio Fiesta del Albariño»

CAMBADOS.—De nuestro corresponsal).

Sin lugar a duda, las pruebas de ciclismo que, con motivo de la fiesta del Albariño, se vienen celebrando desde hace siete años, son, después del concurso de los vinos, la principal atracción de estos días que Cambados dedica a la exaltación del mejor vino de Galicia. En esta séptima edición del premio ciclista el éxito, tanto de público como de portivo, superó grandemente al de años anteriores. Una perfecta organización, a cargo del Club Ciclista de la Sociedad Cultural, de esta villa, y la participación de los más destacados corredores regionales lehen las distintas categorías, constituyeron la nota sobresaliente de la tarde del sábado último. Tomaron parte en las pruebas corredores de los equipos Spol-M. Riego, de Porriño; Zunfer, de Vigo; S. Froilán, de Lugo, Escuela de Ciclismo, de Vigo; Sander-Padronés, de Padrón, y Fico-Riego Lomba, de Cambados, con un total de más de un centenar de ciclistas. Antes de la gran prueba de aficionados se corrieron las de benjamines, alevines, infantiles, cadetes y juveniles, con los resultados siguientes: en benjamines, vencedor Argimiro Blanco, de Vigo, seguido de Ramón Lajo, del Sanders-Padronés; en alevines, José Mera y segundo Pablo Punzón, del Spol; en infantiles, primero Blanco, del Sander, y a continuación, Carrera del Spol; en cadetes, Mosquera y Piñeiro, ambos del conjunto padronés, y en juveniles, venció Piñei-

ro, del Spol, seguido de Alonso, del Zunfer.

La prueba de aficionados a la que dio salida don Joaquín González Pazos, patrocinador del equipo cambadés y verdadero filántropo del deporte local, se corrió en medio de la mayor expectación. Las cincuenta vueltas del circuito fueron coreadas por la gran masa que abarrotaba el recorrido de los participantes. A media carrera, se rompió la monotonía del pelotón escapándose Alvaro Pino que llegó a tener casi una vuelta de diferencia sobre los restantes corredores y, a pesar de un inoportuno pinchazo ganó brillantemente la prueba, clasificándose a continuación Arnosa, del Spol; Barreiro, del Fico-Riego Lomba; Felpete, del Spol; Modesto Sánchez, del Fico, y Teixeira, también del Fico, equipo éste que logró el primer premio.

La entrega de trofeos tuvo lugar en la plaza de España, ante la ingente muchedumbre de aficionados, que aplaudieron calurosamente a los ciclistas premiados, así como al director del equipo cambadés, Modesto Sánchez Alba, a quien va siendo hora de reconocer públicamente su competencia bien probada y los muchos sacrificios que se imponen en favor de este sufrido deporte. También se hizo entrega al señor Sío, del Spol, de la hoja de plaza del Albariño y a los corredores locales de una artística fotografía como recuerdo de su presentación oficial en Cambados.

PILLADO CHAVE

## PLANTE DE LOS JUGADORES DEL MALAGA

MALAGA, 3.—Quince jugadores del Club Deportivo Málaga, los procedentes de la temporada anterior, han llevado a cabo un plante en el entrenamiento de esta mañana.

Los jugadores acudieron al campo de La Rosaleda a las ocho de la mañana pero advirtieron que no cambiaban su traje de calle por el de «faena» si bien animaron a sus restantes compañeros. Los incorporados esta mañana a entrenar lo que hicieron ya que estos eran por completo ajenos a la situación.

La actitud de los jugadores más veteranos se basa en las deudas que con ellos tiene contraídas el club y además, le habían prometido pagar a tres de los componentes de la plantilla con la máxima urgencia, a uno el día 2, otro hoy día 3 y al tercero, el día 5 por precisar el dinero por necesidad particular.

En vista de que el día 2 no hubo respuesta alguna ni tampoco se vislumbraba ninguna solución decidieron el día 3 y no entrenaron.

Fue el capitán Miguel Quiles quien se acercó a los médicos

informativos la postura adoptada.

Según el vicepresidente tercero del club, Federico Brokman, el retraso se ha producido por un viaje del presidente, José Ibáñez y por el cambio habido en la persona que desempeña la tesorería del Club.

Prometió el señor Brokman que esta noche quedará resuelta la anomalía y en vista de ello, ni los jugadores, prometieron llevar a cabo el entrenamiento programado para última hora de la tarde.

Sin embargo, el malestar entre la plantilla es evidente, dado que hay seis jugadores que aún no han renovado contrato y además se han devuelto algunas de las letras con las que a otros se habían liquidado las cantidades que les adeudaba el club.—(Alfil).

## SOCIEDAD DEPORTIVA CAMPOLONGO

### CONVOCA

Asamblea General el día 24 de agosto, a las 20 horas en los salones de la Delegación de Sindicatos.

### Orden del día

- Lectura y aprobación de acta anterior
- Estado de cuentas
- Aprobación presupuesto temporada 76-77
- Ruegos y preguntas.

### LA JUNTA DIRECTIVA

## Cursos para árbitros

LA CORUÑA, 3.— Diversos cursos para árbitros se celebrarán en La Coruña, Santiago, Pontevedra, Vigo, Lugo, Orense y El Ferrol, del 1 al 20 de septiembre.

Las clases teóricas tendrán lugar en las dependencias federativas o en otras que se habiliten a tal efecto.

Las personas que estén interesadas en participar en este curso deben dirigir sus instancias escritas a mano y en las cuales han de hacer constar antecedentes deportivos, si los hubiese, a la Federación Gallega de Fútbol, calle Menéndez y Pelayo, 18 segundo, o a cualquiera de sus delegaciones o las del Colegio de Árbitros.

## SE VENDE

Aparato Rayos X completamente nuevo.

Vitrina y mueble formica; camilla, y otros útiles de clínica. Todo al 50% de su precio. Razón: Apartado 200 Pontevedra.

## VIII Trofeo Areas de Tenis

Se recuerda a los jugadores que todavía no hayan formalizado la inscripción, que el plazo será hasta el día 5 de las cuatro de la tarde, hora en que se efectuará el sorteo.

el plazo será hasta el día 5 de las cuatro de la tarde, hora en que se efectuará el sorteo.

JUZGUE USTED MISMO ESTA APASIONANTE HISTORIA

¿Puede la Justicia condenar dos veces por el mismo crimen?

¡AMARGO EXAMEN DE UN SISTEMA JUDICIAL!

¿Quién devuelve al inocente los años pasados en prisión?



**HOY en el CINE VICTORIA**  
SALA REFRIGERADA  
**Funciones: 5,15 - 8 y 10,45**  
(MAYORES 18 AÑOS)

SIN ANIMO DE POLEMIGA

## D. DIEGO MURILLO CARRASCO SALE AL PASO DE UNAS DECLARACIONES DEL ACTUAL PRESIDENTE DEL TEUCRO

Hemos recibido una atenta carta del ex presidente de la S. D. Teucro, don Diego Murillo Carrasco, en los siguientes términos:

Amigo Amador: Te agradecería publicases en el DIARIO DE PONTEVEDRA, las siguientes líneas, con el único afán de informar a los socios de la S. D. Teucro y sin ánimo de polémica alguno.

Leo con asombro, en la entrevista publicada en el DIARIO DE PONTEVEDRA de fecha de hoy, las declaraciones del presidente de la S. D. Teucro, que dice en uno de los apartados contestando a tu pregunta ¿Primer objetivo?, textualmente lo siguiente: Organizar el Club tanto en el aspecto deportivo como en el económico. La verdad es que en estos aspectos no hemos podido contar con el apoyo de la Junta Directiva anterior.

La Junta Directiva anterior que yo presidía, se ofreció en su totalidad al señor Abin Gorostiza, para ayudarle en todo lo necesario, como es normal y lógico, porque sepa el señor presidente que además de ex directivos somos teucristas y sabemos lo que eso significa y a las pruebas me remito.

De la mayoría de la junta anterior no se ha solicitado colaboración alguna, pero si, a mí se me ha pedido y en entrevista sostenida en mi despacho entre el señor Abin y el que suscribe, estando presente el actual directivo don José Luis Baeza hemos quedado citados para las 7.30 de la tarde de un día de la semana anterior y aún hoy es el día que estoy esperando que el señor presidente comparezca o que hubiera tenido la amabilidad de haber cogido un teléfono y haberme asi-

evitado el estar 2 horas de plantón; plantón que únicamente suporté por mi cariño a la S. D. Teucro.

Con mi saludo a los socios, Firmado Diego Murillo Carrasco, ex presidente de la S. D. Teucro.

NOTA INFORMATIVA DEL CLUB CISNE

Antes las informaciones que viene publicando la prensa provincial y de un modo muy especial el DIARIO DE PONTEVEDRA, que culmina con las declaraciones del señor presidente del Club Teucro, en el día de ayer, esta Junta Directiva del Club Cisne, se considera en el deber de informar a la afición balonmanística de la capital y al público en general, que desconfiamos de las gestiones que pueda haber hecho el Club Teucro para fichar a los jugadores pertenecientes a este Club José María Covelo Cartelle y Francisco Javier Montenegro Gil.

Fieles a nuestra misión

de fomentar el balonmano entre la juventud pontevedresa y dentro de las buenas relaciones que hemos sostenido siempre con el Club Teucro, nos extrañan las informaciones publicadas, sin la menor gestión oficial con esta Junta Directiva, que, está siempre dispuesta —cuando se le pide— a prestar cuanto colaboración sea necesaria en pro del balonmano de la capital.

En este sentido, hemos de decir, que si bien es cierto que el señor Presidente del Teucro ha mantenido conversaciones con el delegado de la Sección de Balonmano y entrenador del equipo señor Sánchez (Fis) éste, ha dejado sentado, que la decisión sobre cualquier jugador del Club, corresponde a la Junta Directiva, como parece correcto y normal entre dos clubs, circunstancia que no se ha dado en este caso.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB CISNE

## «III Trofeo Abierto» del Club de Tenis Pontevedra

Numerosos jugadores, participantes y aficionados, se están dando cita en La Caeyra para presenciar los partidos del III Trofeo de Tenis Abierto del Club de Tenis Pontevedra; y el hecho cierto es que no salen defraudados, pues ya desde la primera jornada se pudieron admirar partidos competidos y de primera calidad.

No ha habido sorpresas en cuanto a resultados hasta el momento. Destacan, el fenomenal encuentro entre Pepín Méndez y Alvaro Dotras, digno cuanto menos de celebrarse en cuartos de final o semifinales, pero que la suerte los colocó en la primera de cambio. Papín se dislumbró como uno

de los claros favoritos a la final.

Valioso triunfo de M. C. pela sobre Outeiriño, en el tercer set por 7-5, aunque pudo ganar cualquiera. R. Barreiro venció a Fernández Cid, algo más bajo de forma que otros años.

El fuerte calor reinante afectó mucho al juego de Luis Malvar ante Roy Tapias. Creemos que en mejores condiciones le habría planteado una mayor batalla, aunque la veterania de éste terminaría imponiéndose.

Hemos visto muy bien a J. Hevia, que venció a Toranzo con un juego totalmente opuesto.

Merece elogio especial el santiagués Lamas, le tocó en la primera eliminatoria contra Guimarey, a las cuatro treinta de la tarde, cuando mayor apretaba el calor y en un alarde de deportividad, celebró su partido, aunque sucumbió.

Hoy continúan los partidos, con un programa muy apretado, comenzando a las cuatro y media los octavos de final en individuales y a las seis en dobles.

Representante se desea para artículos de Perfumería, Mercadería, Artículos de Regalo y Papelería. Introducido en el ramo. Escribir a: Creaciones Alcalá Aroca, c/ Cuba, 17 (Badalona - Barcelona).

### III Torneo de Tenis "José Casal"

## Mañana, jueves, dará comienzo el "Campeonato de Veteranos"

Vázquez contra vencedor C. Torres, J. M. Calvo y Monteira, J. M. González.

#### PISTA DE COCHERAS

7 de la tarde.—Carlos Her-  
vés-M. Torres.

8.—Fernando Larrilla con-  
tra Chicho Jiménez.

9.—R. Domínguez, F. Larri-  
riba contra Mariano S., Juan  
Jo Izquierdo.

10.—Rafa Domínguez con-  
tra J. M. García.

#### JUEVES, DIA 3

#### PISTA DE CELULOSAS

6 de la tarde.—Pepe Espa-  
ñol contra Carlos Durán.

7,30 de la tarde.—Pepe

#### PISTA DE COCHERAS

7 de la tarde.—M. Cum-  
braos contra M. D. Montene-  
gro.

8.—Avelino Lage contra  
Nacho del Campo.

9.—R. Fariñas contra J.  
Castiñeiras.

#### VIERNES, DIA 6

#### PISTA DE CELULOSAS

6 de la tarde.—Mariano  
Sánchez contra el vencedor  
de Acacio Morales y R. Cer-  
suela, Pepe B.

#### PISTA DE COCHERAS

7 de la tarde.—Vencedor

de H. Fraguas y T. Ageitos  
contra vencedor de J. Rosón  
y J. Aneiros.

8.—Vencedor de R. Fari-  
ñas, Castiñeiras contra ven-  
cedor de F. Larriba, Chicho Ji-  
ménez.

9.—Vencedor de R. Domín-  
guez, J. M. García contra ven-  
cedor de C. Hervés, M. To-  
rres.

#### LUNES, DIA 9

#### PISTA DE CELULOSAS

6 de la tarde.—Pepe Espa-  
ñol contra M. Cumbraos.

7,30.—Carlos Durán con-  
tra M. Díaz Montenegro.

#### PISTA DE COCHERAS

7 de la tarde.—Semifina-  
les de Repesca, grupos ter-  
ce-ro y cuarto (ver cuadro de De-  
portes Campeón).

8.—Tino Casal contra J.  
M. González.

9.—Semifinal de Repesca,  
grupos primero y segundo  
(ver cuadro en Deportes Cam-  
peón).

En el III Torneo de Tenis José Casal, único en el que todos los participantes, reciben como mínimo, un trofeo y cuyo importe total sobrepasa las 150.000 pesetas, va creciendo día a día la expectación y el interés a medida que van aproximándose las semifinales y finales puesto que existe una gran incertidumbre por saber quien se llevará la valiosa ensaladera «José Casal».

Otro tanto de lo mismo pasa en los torneos de dobles y consolación.

El Torneo de Veteranos, dará comienzo al jueves día 3, y se jugará por el sistema de liga con lo cual, tampoco aquí, se ve un claro vencedor.

Los partidos para los próximos días son los siguientes:

#### MIÉRCOLES DIA 4

#### PISTA DE CELULOSAS

6 de la tarde.—Acacio Mo-  
rales contra vencedor de Cere-  
suela, J. Barreiro.

7,30.—C. Hervés, Juan

# VALENCIA: DETENCION DE UN GRUPO DE INDIVIDUOS

Vendian falsos permisos de conducir procedentes de Portugal

VALENCIA, 3.—Un grupo de individuos que vendían falsos permisos de conducir expedidos en Portugal para luego canjearlos por otros legales en España ha sido desarticulado por la Comandancia de la Guardia Civil de Valencia.

Los miembros de la Bena mérita parece que sospecharon de algunos individuos analfabetos que, sin embargo, conducían con permiso, no explicándose los funcionarios cómo habían logrado tal documento. Se montó un servicio especial y se comprobó que la operación consistía en entrar en España, desde Portugal, de tales permisos, que eran llevados a Madrid, luego los vendían bien en Madrid o en Valencia, por cantidades que oscilaban entre 25.000 y 35.000 pesetas, con la promesa de que podrían ser canjeados a través de cualquier gestor ya que decían se trataba de permisos auténticos.

Se ha detenido a siete personas en posesión de permisos ilegales de conducir o en espera de su expedición, habiéndoles puesto a disposición de la autoridad judicial. — (Cifra.)

### TRES DETENIDOS POR ROBO

SEVILLA, 3. — A más de tres millones doscientas mil pesetas ascendió el total de los botines conseguidos por tres individuos en una serie de robos llevados a cabo en distintas zonas de esta ciudad.

De acuerdo con una nota facilitada por la Policía, desde hace ya algunos meses se venían sucediendo en Sevilla robos en pisos cuyos habitantes habituales se encontraban ausentes de la ciudad. Todos estos robos, al parecer, estaban conectados por el sistema de acceder a las viviendas: un talarro hecho muy cerca de las cercaduras.

Montado el oportuno servicio, se ha conseguido la localización y detención de los

tres autores de dichos robos: Angel Francisco Calvo La millas, natural y vecino de Sevilla, de treinta y un años de edad; Evaristo Luque Bled-

ma, natural y vecino de Sevilla, de 21 años; y Antonio Turado Chio, también de la misma vecindad, de 27 años. — (Cifra.)

## Ha muerto el director de cine Fritz Lang

LON ANGELES, 3. — Uno de los gigantes del cine alemán y durante años de los más creativos directores de Hollywood murió el lunes a la edad de 83 años tras una larga enfermedad, Fritz Lang.

Lang, era conocido como el director de «M» sobre un infanticida, y por otras películas de terror y «suspense» entre ellas «Fury», «Solo se vive una vez», «Los ahorcados también mueren», «La caza del hombre», «La mujer en la ventana», «Calle Escarlata» y «Lucha en la noche».

Fritz Lang que había nacido en Viena dijo en una ocasión: «Me fascina profundamente la crueldad, el terror, el horror y la muerte», y añadió: «Mis películas muestran mi preocupación por la violencia, la patología de la violencia».

Para muchos en Hollywood, el hombre que acaba de morir era «un director de directores». — (Efe.)

### TOROS

## Paco Alcalde, «Currillo» y Galán, cortan orejas y rabo en Ceuta

CEUTA, 3. — Corrida de fiestas patronales. Lleno completo en plaza portatil. Seis toros de Mareos Núñez.

Antonio José Galán, en su primero, se luce con la capa. Faena de muleta con suaves pases. Tanda de naturales con el de pecho. Con un sombrero por trapo entra a matar, co-

brando media estocada que hasta. (Dos orejas y rabo). En su segundo vuelve a lucir se con la capa. Estupendos naturales seguidos de amplia y lucia faena. Apunta una estocada que es suficiente. (Dos orejas y rabo).

Francisco Núñez «Currillo», en su primero, bien con el capote. Faena con naturales, redondos y abanqueos muy aplaudidos. Una estocada hasta la bola que termina con el astado. (Dos orejas y rabo). En su segundo el peor del lote, estuvo valiente y puso deseos pero sin sacar partido de su enemigo. Un pincharo sin soltar, estocada ladeada, dos pinchazos y varios descabellos. (Aplausos).

Paco Alcalde, en su primero, también se luce con la capa. El público le pide que banderille, lo que hace bien entre aplausos. Pases de rodillas y naturales con ambas manos que cierra con el de pecho. Cobra una entera. (Dos orejas y rabo). En su segundo vuelve a banderillar logrando dos primeros pares magistrales. Al iniciar la faena el toro se acuesta y el diestro pide autorización para puntillarlo. «Concedido esto, el astado se levanta y Alcalde opta por matar cobrando una ca si entera. (Aplausos).

### TROFEOS TAURINOS

CEUTA, 3.—Con motivo de la corrida de toros de las fiestas patronales de esta ciudad celebra hoy, las Peñas Taurinas de Ceuta concedieron los siguientes trofeos:

El Club Taurino de Ceuta, concedió el premio a la mejor estocada a Paco Alcalde.

La Peña Taurina «Miguelín», trofeo a la mejor faena a Antonio José Galán.

La Peña Avisos y Espana, trofeo al mejor subalterno, a Salvador Mateo, de la cuadrilla de Antonio José Galán. — (Cifra.)

# HOY en el CINE GONVIZ

UNA OBRA MAESTRA DEL CINE

Un gran reparto, un gran argumento... un gran suceso cinematográfico

El estaba convencido de que algún día convertiría en realidad aquel imposible



## Grandes Esperanzas

MICHAEL YORK · SARAH MILES · JAMES MASON · ROBERT MORLEY

EN *Grandes Esperanzas*

CON MARGARET LEIGHTON · ANTHONY QUAYE · RACHEL ROBERTS · JESSIE JACKSON

PRODUCCION POR ROBERT FRANK · DISTRIBUCION POR JOSEPH HARTY · GUION POR NORMAN WELLEN

BASEADA EN LA NOVELA DE CHARLES DICKENS · MÚSICA POR MAURICE JARRE · DIRECTOR DE FOTOGRAFIA FREDRICK YOUNG FILM

Funciones: 5,15 - 8 y 10,45

(PARA TODOS LOS PUBLICOS)

## Se firmó un contrato entre la Caja de Ahorros de Orense y la empresa «Citroen Hispania» En la factoría trabajarán 4 mil productores

ORENSE, 3.—Se ha efectuado en la Caja de Ahorros Provincial de Orense, la firma del contrato entre dicha entidad y la empresa «Citroen Hispania», para la ubicación de naves industriales de esta última, en el Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas, de Orense.

Firmaron al pie de los documentos, el presidente del

consejo de administración de la Caja de Ahorros y de la Diputación orensana, señor Ferrer y el director general y consejero delegado de Citroen Hispania, señor Pisano.

La fábrica ocupará 50 hectáreas de terreno y está prevista una inversión de tres mil millones de pesetas, además de la creación de un importante número

de puestos de trabajo que se han cifrado en diferentes ocasiones en unos cuatro mil cuando la fábrica esté en pleno funcionamiento.

Se espera que, a finales del próximo año, pueda estar del todo millar los trabajadores. Asimismo se proyecta la construcción de una escuela de Formación Profesional que dicha empresa sostiene en todas sus fábricas.

Las conversaciones para la instalación de las naves de «Citroen» en el Polígono Industrial orensano, habían comenzado ya hace tres años y estuvieron a punto de convertirse en realidad en aquella ocasión. Se volvieron a reanudar hace pocos meses y ahora han llegado a una realización concreta, que ha de suponer un impulso importante para el Polígono Industrial de la provincia de Orense. — (Europa Press).

## Posible regreso de Spínola a Portugal el día 10

LISBOA, 3. — El día 10 de este mes podría llegar a Portugal el ex-general Antonio de Spínola —anunció el vespertino «A Capital».

Las autoridades militares —informó el periódico—, están dispuestas a explicar, en este caso, las mismas normas adoptadas para el regreso de otras personalidades vinculadas o implicadas en el proceso político que culminó el 11 de marzo. Por otro lado, se considera seguro un anuncio previo a las autoridades competentes del ex-presidente de Portugal antes de su llegada a Lisboa. — (Efe.)

## Rumores sobre una posible visita de Fidel Castro a España

BARCELONA, 3. — Fidel Castro, jefe de Gobierno y líder de la revolución socialista cubana, puede tener proyectado un viaje oficial a España para el próximo mes de noviembre, según publica «Tele/Express» en su edición de hoy, de fuentes generalmente bien informadas.

Añade el vespertino barcelonés, que puesto en contacto con el Consulado cubano de Barcelona, esto no había desmentido ni confirmado el anuncio de la visita por su parte.

De confirmarse el rumor, este sería la primera ocasión en que un jefe de Gobierno de un país socialista visitaría España. — (Europa Press).

# LIBANO

(Viene de la primera página)

### EVACUACION DE HERIDOS

BEIRUT (Libano), 3. — Tras casi cuatro semanas de intentos, penetró hoy un equipo de la Cruz Roja Internacional en la zona del campamento de refugiados palestinos de Tal Al Zaatar cercado por fuerzas derechistas, donde proyectan

evacuar de 60 a 80 de los heridos más graves de entre los 4.000 que se calcula hay en el campamento.

Si no se producen incidentes en la evacuación, continuará la evacuación en los próximos diez días hasta completar un total de 1.000 señalan funcionarios de la Cruz Roja.

Un comunicado de la facción derechista que rodea el campamento y que ha mantenido hasta ahora un estricto respeto al alto el fuego señala que entre el equipo de la Cruz Roja figuran nueve vehículos con camillas y dos ambulancias. Aunque en principio no se ha fijado tiempo límite para el plan de evacuación se calcula que podría durar de cuatro a cinco días si todo marcha bien. — (Efe.)

## MAREAS PARA HOY

11,42 horas, primera pleamar.  
05,24 horas, primera bajamar.  
18,07 horas, segunda bajamar.

# Los familiares de López Ragel, de su hijo está vivo

## Al juicio se le da por muerto en la explosión ocurrida en los jardines de Murillo

SEVILLA, 3. — Los familiares de José López Ragel, al que se da por muerto a consecuencia de la explosión registrada en la madrugada del pasado sábado en los jardines de Murillo, de esta ciudad, no creen que su hijo esté, efectivamente muerto, se quién se desprende de unas declaraciones del padre y un hermano del citado López Ragel que hoy publica "El Correo de Andalucía".

En la información, el periodista afirma que «nos consta que en el Registro Civil de Sevilla se ha inscrito la defunción del Luis Sanlloriente Villanueva, ocurrida, precisamente, esa madrugada del sábado, en los

jardines de Murillo también y en las mismas circunstancias: en la certificación facultativa se da como causa del fallecimiento «estallido general del cuerpo».

Esta afirmación, tras aludir al sepelio de los restos de Faustino Peña Moreno, muerto en el mismo lugar, a la misma hora y por las mismas causas han sido lo que ha llevado al periodista, según, a entrar en contacto con los familiares de José López Ragel, quienes afirman en sus declaraciones que se alarmaron mucho y que les extrañó que estuviera implicado en un acto terrorista, pero que tienen la razonada de que José está vivo.

«Si, y ahora mucho más —afirman—, después de habernos leído la licencia para dar sepultura a Luis Sanlloriente Villanueva».

Dicen que no han acudido a Sevilla para cerciorarse de que el cadáver era el de su familiar «porque en caso de que fuera él nos hubieran avisado».

Más adelante, los familiares de José López Ragel manifiestan que unos funcionarios del Cuervo General de Policía se han presentado en su domicilio para efectuar un registro y tras asegurarse que «se portaron muy correctamente» añaden que preguntaron a los funcionarios «que nos dijeran si era cierto que José era uno de los muertos. Nos respondieron que ellos todavía no sabían nada con certeza y que en el momento que lo supieran nos lo comunicarían».

Por último, al referirse a José, dicen que la última vez que le vieron fue hace unos tres meses, cuando marchó de casa por última vez, pero que no era extraño pues solía pasar temporadas fuera de Jerez para trabajar en otros sitios. (Cifra).

## Mañana llega a Madrid el primer ministro de Luxemburgo

MADRID, 3.—El primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, Gaston Thorn, llegará a Madrid el próximo jueves en visita oficial, invitado por el primer ministro, español Adolfo Suárez.

Tras entrevistarse con el primer ministro español y con el titular de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, el primer ministro luxemburgués saldrá de Madrid en la tarde del jueves con dirección a Girona lugar de España donde el político luxemburgués pasa cada año sus vacaciones veraniegas.—(Cifra).

### EL PRINCIPE HIRO VISITARA ESPAÑA

TOIO, 3.—El príncipe Hiro, de 16 años, nieto del emperador Hirohito, efectuará el próximo fin de semana un viaje a Bélgica y España, anunció hoy el gobierno japonés.

El príncipe Hiro, primo gemito del príncipe heredero Akihito y de la princesa Michiko, llegará a Granada a partir del día 12 del actual, para efectuar una visita de cuatro días y después de una visita a Bélgica.—(Efe Upi)

## La empresa "Carmosa" de Murcia, concede la amnistía laboral

MURCIA, 3.—La empresa Cartonajes Molinenses, S. A. (CARMOSA), de Molina del Segura, ha concedido una amnistía laboral que alcanza a todas las sanciones impuestas desde primeros de este año a los productores de la plantilla actual por conflictos colectivos o faltas individuales, con anulación de las anotaciones respectivas en los expedientes.

En este sentido la gerencia de la empresa ha hecho

BRUSELAS, 3.—La Policía belga está comprobando que los "gangsters" más poderosos de los nueve países del Mercado Común son los franceses.

Los "mafiosi" italianos es-

## Los gangsters del Mercado Común «invaden» Bruselas

pública una nota que hace mención a la gracia de amnistía recientemente concedida por el Rey, que dejaba a voluntad de las empresas su aplicación en el campo laboral.—(Europa Press).

### "POTASAS NAVARRA" PIDE AMNISTIA LABORAL

PAMPLONA, 3.—Amnistía laboral es la petición que el jurado de empresa de "Po-

## PRESENTACION DE UNA QUERRELA EN EL JUZGADO EN RELACION CON LOS SUCESOS DE VILLAVERDE (MADRID)

MADRID, 3.—Con fecha de hoy ha sido presentada en el Juzgado una querrela por el procurador de los tribunales don Luciano Bosch Nadal, en nombre de ocho personas que desean ejercitar la acción popular, en relación con los sucesos ocurridos en el transcurso de una manifestación celebrada el día 29 de julio en Villaverde (Madrid).

Los firmantes de la querrela son don Santiago Altafaj Martín, obrero especialista; don Antonio Altafaj Revuelta, operario de máquina; don

José Antonio Millán Santos, ingeniero de telecomunicaciones; don Juan Flores Borrego, oficial de tercera; don José Garrido Colomo, ingeniero; don José Blanco Martos, obrero especialista; doña Raquel Soto de Andrés, especialista; y don Pedro Moreno Moreno, oficial de segunda.

La querrela va dirigida contra aquellas personas que aparezcan como responsables de los hechos ocurridos en la citada manifestación, convocada por Coordinación Democrática de Villaverde, en soli-

daridad con los casi 300 heridos de la empresa «Ver», S. A. y en petición de su readmisión y de amnistía total. En el curso de la manifestación y de los momentos posteriores resultaron las personas heridas por disparos, una de ellas, don Alfonso Altafaj Martín, recibió un disparo en la cabeza, quedando herido de gravedad.

En el escrito de querrela se relacionan los nombres de siete personas que pueden aclarar como testigos haber presenciado los hechos.

## COMUNICADO DE LA FAMILIA DE «PERTUR»

SAN SEBASTIAN, 3.—La familia de Eduardo Moreno Bergareche, «Pertur», en una nota que publica esta tarde el periódico «Unidad», desmiente la información aparecida esta mañana en un diario local en la que se afirma que ellos habían encabezado una manifestación a la salida de un encierro efectuado por unas doscientas personas en la catedral del Buen Pastor.

En la nota se dice que: 1.—«La sentada en la catedral del Buen Pastor, el pa-

sado sábado, obedecía a la imposibilidad de utilizar otros medios para expresar ante la opinión pública nuestra repulsa por el secuestro de «Pertur».

2.—Entre las personas encerradas en la iglesia nos encontrábamos cuatro hermanos de Eduardo Bergareche, así como otros familiares de exiliados y presos políticos vascos.

3.—Efectivamente, la Policía nos ordenó desalojar la iglesia a las cuatro de la madrugada, cosa que hicimos pa-

cíficamente, aunque volvíamos a encerrarnos a la mañana siguiente. Pero no es cierto que nosotros encabezáramos ninguna manifestación a la salida. Por el contrario, al finalizar la misa de 11.00, uno de los hermanos se dirigió a la gente que había quedado para solidarizarse con nosotros, para pedir que todo el mundo saliera pacíficamente de la iglesia, y así ocurrió.—(Cifra).

### LA ABOGADO DE LA FAMILIA BERGARECHE DENUNCIA EN «LE MONDE»

IRUN, 3.—La señorita Maniort, abogada de la familia de Eduardo Moreno Bergareche, alias «Pertur», ha declarado al periódico francés «Le Monde» que desde hace más de un año comandos de extrema derecha funcionan tranquilamente en territorio francés y notablemente en el país vasco contra refugiados políticos, vasco-españoles, según publica hoy el citado periódico.

Después de haber sido publicada la supuesta ejecución de Moreno Bergareche, la abogada de su familia se dirigió a «Le Monde» para recordar que los refugiados políticos en Francia gozan del estatuto regido por la Convención Internacional de Ginebra en cuyos términos el país que los acoge les debe protección. La señorita Maniort añade que se han contabilizado más de 26 atentados con bombas y ráfagas de ametralladoras en plena calle, y que el Gobierno francés no ha tomado medidas de protección a pesar de las peticiones formuladas en ese sentido por ella misma y la señora Abeberry.

En sus declaraciones a «Le Monde» la señorita Maniort afirma que el pasado 23 de julio un comando pudo secuestrar al joven Moreno Bergareche porque las autoridades no le habían autorizado a pesar de las amenazas de muerte de que había sido objeto.—(Europa Press).

### HOY LLEGA LA VIUDA DE JOHNSON

MADRID, 3.—Mañana miércoles llegará a Madrid la que fue primera dama norteamericana, la viuda del presidente Johnson, que permanecerá en España durante una semana en viaje turístico. El presidente Johnson accedió al poder tras el asesinato de Kennedy en Dallas.

La viuda del que fue presidente de Estados Unidos viajará posteriormente a Granada, donde se alojará en el Parador Nacional de Turismo y permanecerá varios días.

Tras su visita a Andalucía, lady Bird regresará a Madrid, camino de la localidad extremeña de Trujillo, donde ha sido invitada a pasar unos días en casa de una amiga. Hacia el día 10, mistress Johnson iniciará el viaje de regreso a su país.—(Europa Press).

## Entra en vigor el artículo modificado de la Ley General de Educación

MADRID, 3.—Hoy entra en vigor la modificación de la Ley General de Educación, cuyo artículo 28.5 nuevamente redactado, prevé que los alumnos que no superen las pruebas de suficiencia en el mes de junio, podrán efectuar nuevas pruebas en el mes de septiembre, y que quedarán

obligados estos alumnos a repetir curso si no superan dichas pruebas, salvo que «las deficiencias de aprovechamiento se reduzcan a una o dos materias, en cuyo caso podrán pasar al curso siguiente».

Asimismo un estudio en profundidad de la redacción anterior viene a demostrar que era oscura, y que no tenía sentido «aplicar un mayor rigor en la valoración de la prueba de Bachillerato, en relación a otros niveles, máxime cuando el criterio selectivo se dirige a alumnos cuya edad, por su propia naturaleza, resulta propicia a frecuentes crisis que afectan al rendimiento escolar», según publica el Boletín Oficial del Estado.—(Europa Press).

tán en regresión aquí porque los franceses «trabajan» mejor.

Los belgas también van retrayéndose ante la potencia y organización de sus vecinos del sur.

## A 20 MILLONES DE PTAS ASCIENDEN LAS PERDIDAS DEL SUPERMERCADO "HIPER"

MÁLAGA, 3.—A 20 millones de pesetas se elevan las pérdidas causadas por el paro laboral de los trabajadores del supermercado Hiper, de Málaga, según fuentes empresariales.

La mayoría de los trabajadores de la empresa mencionada, 200 productores, se han reincorporado al trabajo y se espera que los que faltan lo hagan en breve. Por otro lado, el horario se ha modificado, al interrumpirse a mediodía. Como se recordará, dicho supermercado tenía una jornada continua de diez de la mañana a diez de la noche.—(Europa Press).

EL 18 DE JULIO  
"DÍA NEGRO" PARA  
MUCHAS EMPRESAS

MADRID, 3.—La tradición paga del 18 de julio ha hecho de esta jornada un "día negro" para muchas empresas españolas, que no han podido afrontar los correspondientes pagos a sus empleados, según señala "Fomento de la Producción".

Consecuentemente, en un sólo día, el 20 de julio, entraron en los juzgados de Madrid nada menos que 16 solicitudes de suspensión de pagos.—(Cifra).

La información se publica hoy en el diario «La Cite», que hace un estudio sobre el gánsterismo comunitario. Asustados por la Policía de su país y las redadas que está realizando en sus tradicionales feudos —Marsella, París y Lyon—, los maleantes franceses vienen a la "capital de Europa" a trabajar.

Amparándose en leyes comunitarias por las que los ciudadanos de los nueve países de la CEE pueden establecerse en cualquiera de ellos, consiguen inmediatamente permisos de estancia aquí.

Desde hace cuatro meses están montando su imperio como en los mejores tiempos de Chicago, a base de amenazar o matar a los antiguos poseedores de los distintos "negocios".

Comenzaron a apoderarse de los burdeles de Bruselas y ahora son propietarios, prácticamente, de los "barrios chinos". Además imponen a las "chicas de noche" belgas a sus colegas francesas que traen con ellos.

"Nos hacen mucha competencia las francesas y los nuevos jefes son menos generosos que los italianos", decía una al periódico.

Los mafiosos italianos se retiran de sus propiedades paulatinamente y se van al campo, al lado de las autopistas, para usurparles a su vez a los belgas las tradicionales "casas de carretera".—(Efe).

## El Pacto Ibérico en el programa del Gobierno de Mario Soares

LISBOA, 3.—«Las relaciones entre Portugal y España, son necesariamente singulares y deberán desarrollarse en términos de buena vecindad y cooperación» —se dice en el programa de Gobierno que ayer presentó el primer ministro portugués, Mario Soares, ante la Cámara Legislativa lisboeta.

En el apartado del citado programa, dedicado a España se hace una referencia

concreta al Pacto Ibérico, del que se dice que ha quedado desfasado y que en adelante, la política portuguesa hacia España debe encuadrarse en una perspectiva más europea, a cuya integración tienden los dos países.

El texto alude finalmente a la hipótesis sobre la creación de nuevos instrumentos diplomáticos que regulen los lazos entre los dos estados de la Península.

## Llegan a San Sebastián los embajadores acreditados en España

SAN SEBASTIAN, 3.—Han comenzado a llegar a la capital guipuzcoana los diferentes miembros del cuerpo diplomático acreditado en España, al haber iniciado sus trabajos el Ministerio de Jordana, durante el mes de agosto.

Hoy han llegado los embajadores de Irlanda, Arabia Saudita, Jordania y Canadá, que han despedido con el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre.—(Europa Press).